

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE
SAN MARCOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



GUATEMALA, MAYO DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	6
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS	6
4. NIVEL DE SEGURIDAD	7
5. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES	7
6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	8
7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	10
8. MARCO LEGAL OBSERVADO EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA (CRITERIOS)	19
9. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	20
10. ACCIONES PREVENTIVAS	21
11. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	22
12. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	90
13. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	90



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

Función

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Las competencias propias del municipio son las siguientes:

- a. Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final;
- b. Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- c. Regulación del transporte de pasajeros y carga, y sus terminales locales;
- d. La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio;
- e. Administrar la biblioteca pública del municipio;
- f. Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- g. Gestión y administración de farmacias municipales populares;
- h. La prestación del servicio de policía municipal;
- i. Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado; expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público;
- j. Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global;
- k. Las que por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo; y
- l. Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de



obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.

Misión

Somos una institución autónoma que trabaja por el desarrollo sostenible, con responsabilidad, equidad, orden, transparencia y honestidad, respetando la cultura, costumbres y credos religiosos en la ejecución de las políticas públicas municipales para lograr el desarrollo integral de la población en general urbana y rural del municipio.

Visión

El Gobierno Municipal de Comitancillo, apegada a las distintas leyes del país trabaja en el marco de sus políticas y estrategias municipales con responsabilidad, eficiencia y eficacia, a través de programas y proyectos para lograr el desarrollo integral del pueblo en general del área urbana y rural, mediante el aprovechamiento de las capacidades humanas, la coordinación interinstitucional con involucramiento de los distintos sectores sociales en la utilización adecuada de sus recursos económicos, naturales, técnicos y sociales para lograr una administración por resultados.

Información Financiera

La información financiera de acuerdo a la materialidad es la siguiente:

Balance General

Cuenta Contable	Descripción	Saldos al 31 de Diciembre de 2023 en Q	% Que representa en relación al total
	Disponibilidades		
	ACTIVO		
1112	Bancos	356,502.90	0.13
1133	Anticipos	5,131,637.09	1.81
1231	Propiedad y Planta en Operación	119,548,496.31	42.18
1232	Maquinaria y Equipo	3,033,872.55	1.07
1233	Tierras y Terrenos	8,856,114.33	3.12
1234	Construcciones en Proceso	16,195,773.02	5.71
1238	Bienes de Uso Común	126,581,621.34	44.66
1241	Activo Intangible Bruto	3,701,997.17	1.31
	SUMA DEL ACTIVO	283,406,014.71	100.00



	PASIVO		
2113	Gastos del Personal a Pagar	66,790.10	0.02
2221	Documentos a Pagar a Largo Plazo	614,216.32	0.22
3111	Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	364,119,603.53	128.00
3112	Resultado del Ejercicio	-3,428,516.31	-1.21
3112	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-77,966,078.93	-28.00
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	283,406,014.71	100.00

Fuente: SICOIN GL R00815398.rpt

De acuerdo al análisis de la evaluación de riesgos, las cuentas contables más representativas son las siguientes: Activo: 1112 Bancos, 1133 Anticipos, 1231 Propiedad y Planta en Operación, 1232 Maquinaria y Equipo, 1233 Tierras y Terrenos, 1234 Construcciones en Proceso, 1238 Bienes de Uso Común y 1241 Activo Intangible Bruto. Pasivo: 2113 Gastos del Personal a Pagar, 2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo y Patrimonio: 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas.

Estado de Resultados

Cuenta Contable	Descripción	Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 en Q	% Que representa en relación al total
	INGRESOS		
	INGRESOS CORRIENTES		
	INGRESOS TRIBUTARIOS		
5112	Impuestos Indirectos	160,060.06	2.50
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
5122	Tasas	8,100.00	0.13
5122	Contribuciones por mejoras	110.71	0.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	211,999.38	3.31
5126	Multas	1,800.00	0.03
5129	Otros Ingresos no Tributarios	236,868.69	3.70
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		



5141	Venta de Bienes	9,080.00	0.14
5142	Venta de Servicios	788,721.52	12.32
	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		
5161	Intereses	31,807.73	0.50
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,941,553.83	77.18
	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS		
5182	Donaciones en Especie	12,375.48	0.19
	TOTAL DE INGRESOS	6,402,477.40	100.00
	GASTOS		
	GASTOS DE CONSUMO		
6111	Remuneraciones	3,048,075.74	31.00
6112	Bienes y Servicios	2,774,472.94	28.22
6113	Depreciación y Amortización	3,381,123.36	34.39
	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		
6124	Otros Alquileres	39,400.00	0.40
	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN		
6142	Otras Pérdidas	114,321.67	1.16
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS		
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	439,600.00	4.47
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	34,000.00	0.35
	TOTAL DE GASTOS	9,830,993.71	100.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,428,516.31	

Fuente: SICOIN GL R00815271.rpt

De acuerdo al análisis de la evaluación de riesgos, las cuentas contables más representativas son las siguientes: Área de Ingresos: 5112 Impuestos Indirectos, 5124 Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones, 5129 Otros Ingresos no Tributarios, 5142 Venta de Servicios y 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público. Área de Gastos: 6111 Remuneraciones, 6112 Bienes y Servicios,



6113 Depreciación y Amortización, 6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado y 6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público.

Información Presupuestaria

La información presupuestaria es la siguiente:

Estado de Liquidación Presupuestaria

Para el ejercicio fiscal 2023, el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 04 de noviembre 2022, según Acta No. 67-2022.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2023, asciende a la cantidad de Q22,298,395.83, el cual tuvo una ampliación de Q32,845,100.22, para un presupuesto vigente de Q55,143,496.05, percibiéndose la cantidad de Q46,669,025.83 (84.63% en relación al presupuesto vigente).

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2023, asciende a la cantidad de Q22,298,395.83, el cual tuvo una ampliación de Q32,845,100.22, para un presupuesto vigente de Q55,143,496.05, ejecutándose la cantidad de Q45,049,182.77 (81.69% en relación al presupuesto vigente).

La liquidación presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio 2023, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal, según Acta No. 02-2024 de fecha 05 de enero del 2024.

Modificaciones Presupuestarias

Evaluación de las modificaciones presupuestarias del período auditado de la Municipalidad, integradas por ampliaciones (y/o) disminuciones, por valor de Q32,845,100.22 y transferencias por valor de Q17,157,768.33; considerando su autorización y aprobación por parte del Concejo Municipal y registro adecuado, en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.



2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2. Ámbito de Competencia y 4. Atribuciones.

El Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas.

El Acuerdo Número A-075-2017, del Contralor General de Cuentas, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

Nombramiento No. DAS-08-0525-2023, de fecha 18 de agosto de 2023, emitido por el Director de la Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo de la Contraloría General de Cuentas, con el Visto Bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público.

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS

El propósito de una auditoría de estados financieros es aumentar el grado de confianza de los posibles usuarios en dichos estados financieros. Esto se logra a través del dictamen emitido por el auditor sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia para la emisión de información financiera aplicable o en el caso de los estados financieros preparados de conformidad con un marco razonable de presentación de la información financiera si los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, derivado de lo anterior los equipos de auditoría observaron en el desarrollo de la auditoría, como mínimo las siguientes normas:

No.	NORMA
ISSAI.GT 1300	Planificación de una auditoría de estados financieros
ISSAI.GT 1315	Identificación y evaluación de los riesgos de irregularidades importantes a través de una comprensión de la entidad y su entorno
ISSAI.GT 1320	La materialidad al planificar y ejecutar una auditoría
ISSAI.GT 1500	Evidencia de auditoría



ISSAI.GT 1505	Confirmaciones externas
ISSAI.GT 1520	Procedimientos analíticos
ISSAI.GT 1530	Muestreo de auditoría
ISSAI.GT 1620	Utilización del trabajo de un experto
ISSAI.GT 1700	Formación de una opinión y elaboración del informe sobre los estados financieros
ISSAI.GT 4000	Normas para las auditorías de cumplimiento

4. NIVEL DE SEGURIDAD

El nivel de seguridad por el tipo de auditoría que se realizó (financiera y de cumplimiento), es razonable, comprendió análisis de la mitigación de riesgos, análisis del diseño, que el mismo este adecuado a las necesidades o naturaleza de la entidad, tiene oportunidades de mejora y si el control interno está implementado y operando razonablemente.

5. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES

Obligaciones del equipo de auditoría

Se observaron Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- aplicables en la ejecución de la auditoría y a la normativa legal aplicable que resulte pertinente. Las normas de auditoría exigen que se planifique y ejecute la auditoría para obtener garantías razonables de que los estados financieros de la Entidad están exentos de incorrecciones materiales.

La auditoría inició la ejecución con la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los registros, operaciones y valores presentados en los estados financieros, siendo los siguientes: Balance General y Estado de Resultados. La selección de procedimientos dependió de los criterios establecidos por el equipo de auditoría, incluida la evaluación de los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros ya sea por fraude o error. La auditoría implicó, asimismo, una evaluación de la correcta aplicación de políticas contables y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la entidad, así como una valoración de la presentación general de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría y también al control interno, existió el riesgo inevitable de no llegar a detectarse incorrecciones materiales, incluso cuando la auditoría se planificó y ejecutó con arreglo a las normas de auditoría pertinentes. En la evaluación de riesgos, se tomó en cuenta el control interno en la elaboración y presentación fidedigna por la entidad de los estados financieros para concebir procedimientos de auditoría que resulten apropiados a



las circunstancias, pero sin el propósito de emitir una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, se informó o comunicó por escrito cualquier deficiencia significativa del control interno y otros que incidan en los estados financieros y que se hayan podido detectar en el curso de la auditoría, para el efecto es necesario mencionar que pueden realizarse informes parciales.

Cuando el equipo de auditoría finalizó el trabajo de campo, dio a conocer a los responsables de la Entidad, los hallazgos correspondientes, para lo cual indicó hora, lugar y fecha de la reunión y brindó un plazo acorde a la Ley para presentar pruebas de descargo sobre los hallazgos imputados.

Obligaciones de la entidad

La ejecución de la auditoría se basó en que la entidad y los encargados de la misma, comprenden y aceptan sus obligaciones y responsabilidades siguientes:

- a. Elaboración y presentación fidedigna de los estados financieros (o elaboración y presentación de estados financieros que proporcionen una imagen fiel y auténtica de las operaciones y cifras de la entidad).
- b. Implementación de los controles internos que la entidad estime necesarios para permitir la elaboración de estados financieros exentos de incorrecciones materiales, ya se deban a fraude o error.
- c. Facilitar al equipo de auditoría: a) Acceso oportuno a toda la información que sea pertinente para la elaboración de los estados financieros, como registros y documentación, y cualquier otro material requerido. b) Cualquier otra información suplementaria que se solicite a la entidad para los fines de la auditoría. c) Acceso sin restricciones a aquellas personas de la entidad de las que sea necesario obtener evidencia de auditoría. d) Indicar si existe información que no esté disponible para la realización de la presente auditoría y que pueda limitar el alcance de la auditoría

6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Ejercer la función fiscalizadora, verificando el cumplimiento de normas y políticas; así como la calidad del gasto, el examen de auditoría se realizó basado en riesgos, para emitir opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros de la entidad.



Específicos

- Evaluar el adecuado cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y otros aspectos legales aplicables.
- Evaluar los resultados de las políticas de la entidad para establecer el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficiencia, eficacia y economía.
- Evaluar los proyectos ejecutados determinando el impacto de la entidad.
- Evaluar la calidad de las operaciones de la entidad, para establecer si son eficientes, eficaces y económicos.
- Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas contables del Balance General, que por la materialidad y naturaleza sean significativos.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar la estructura de control interno, establecida por la entidad.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con las leyes, reglamentos, normas y metodologías presupuestarias aplicables.
- Comprobar que los registros contables de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas, cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.



7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

La auditoría financiera, comprendió la evaluación y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y cualitativamente, incluidas en el Balance General y Estado de Resultados, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas contables siguientes: Del Activo: 1112 Bancos, 1133 Anticipos, 1231 Propiedad y Planta en Operación, 1232 Maquinaria y Equipo, 1233 Tierras y Terrenos, 1234 Construcciones en Proceso, 1238 Bienes de Uso Común y 1241 Activo Intangible Bruto. Del Pasivo: 2113 Gastos del Personal a Pagar, 2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo y Patrimonio: 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas. Específicamente los expedientes detallados en las cédulas analíticas correspondientes.

Del Estado de Resultados, las cuentas contables siguientes: Ingresos: 5112 Impuestos Indirectos, 5124 Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones, 5129 Otros Ingresos no Tributarios, 5142 Venta de Servicios y 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público. Gastos: 6111 Remuneraciones, 6112 Bienes y Servicios, 6113 Depreciación y Amortización, 6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado y 6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público. Específicamente los expedientes detallados en las cédulas analíticas correspondientes.

Área de cumplimiento

Se verificó el control interno institucional para los diferentes procesos de la materia controlada, así como los procedimientos administrativos y normativos aplicables a la entidad, que tuvieran incidencia en la información financiera y de cumplimiento.

Otros aspectos

Plan Operativo Anual -POA-

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el período auditado y se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.



Plan Anual de Compras -PAC-

Se verificó que el Plan Anual de Compras, fue elaborado antes del ejercicio fiscal y que sí fue publicado en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Plan Anual de Auditoría -PAA-

Se verificó que el Plan Anual de Auditoría Interna, fue elaborado adecuadamente de acuerdo a las áreas de riesgo, autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad, trasladado a la Contraloría General de Cuentas por medio del sistema SAG-UDAI-WEB y ejecutado, por medio de los respectivos informes de auditoría.

Convenios

La Municipalidad reportó que al 31 de diciembre de 2023, suscribió convenios, siendo los siguientes:

No. Convenio	Fecha	Entidad	Descripción	Valor en Q
024-JLVL-2023	20/03/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Mejoramiento Camino Rural Caserio Tuijala, Comitancillo, San Marcos".	647,801.00
031-JLVL-2023	20/03/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Mejoramiento Camino Rural Aldea Tuilelen Comitancillo, San Marcos".	990,000.00
032-JLVL-2023	03/04/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	Mejoramiento Camino Rural Cantón el Nacimiento, Aldea Tuilelen, Comitancillo, San Marcos.	445,000.00
033-JLVL-2023	03/04/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Mejoramiento Camino Rural Camino Rural	500,000.00



			Caserío la Reforma Comitancillo, San Marcos".	
034-JLVL-2023	03/04/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Mejoramiento Camino Rural Camino Rural Cantón Cuatro Caminos, Aldea Tuilelen, Comitancillo, San Marcos".	545,000.00
171-JLVL-2023	28/07/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Ampliación Escuela primaria Caserio Tuixcajchis, Comitancillo, San Marcos".	450,000.00
172-JLVL-2023	28/07/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Ampliación Escuela primaria Caserio Loma Linda, Aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos".	757,575.00
197-JLVL-2023	10/08/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Ampliación Escuela primaria Caserio San José La Frontera, Comitancillo, San Marcos".	1,316,337.00
228-JLVL-2023	14/08/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Ampliación Escuela primaria Caserio Buena Vista Bacchuc, Comitancillo, San Marcos".	1,379,538.00
Total				7,031,251.00

De los convenios suscritos, se evaluó muestra, siendo los siguientes:

No. Convenio	Fecha	Entidad	Finalidad	Valor en Q
031-JLVL-2023	29/05/2023	Consejo	"Mejoramiento Camino	990,000.00



		Departamental de Desarrollo de San Marcos	Rural Aldea Tuilelen Comitancillo, San Marcos".	
033-JLVL-2023	10/04/2023	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos	"Mejoramiento Camino Rural Caserío la Reforma Comitancillo, San Marcos".	500,000.00
TOTAL				1,490,000.00

Donaciones

La Municipalidad reportó que durante el ejercicio fiscal 2023, recibió donaciones, siendo la siguiente:

Fecha	Entidad	Finalidad	Valor en Q
01/09/2023	USAID	Desarrollo Económico Local	12,375.48

Préstamos

La Municipalidad reportó que durante el ejercicio fiscal 2023, no adquirió préstamos con ninguna institución.

Transferencias

La Municipalidad reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos, por valor de Q473,600.00, efectuadas durante el período 2023, siendo las siguientes:

6151-Transferencias Otorgadas al Sector Privado

Entidad	Valor en Q
Transferencias realizadas a Instituciones educativas	439,600.00
Total	439,600.00

6152-Transferencias Otorgadas al Sector Público

Entidad	Valor en Q
Transferencias a la ANAM	34,000.00
Total	34,000.00



Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

Sistemas de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utilizó para el registro y control de sus operaciones presupuestarias y financieras el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINGL-.

Para el registro y control de Ingresos, estados de cuenta derivados de tasas, arbitrios e impuestos, la Municipalidad utilizó Servicios GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

La Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 35 concursos, desiertos 2 y se publicaron 561 NPG, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre 2023.

De la cantidad de NOG publicados, se seleccionó una muestra para su evaluación, siendo la siguiente:

No.	NOG	Descripción	Valor en Q	Modalidad	Estatus
1	19630697	Mejoramiento Camino Rural Aldea Tuilelen Comitancillo, San Marcos.	999,800.00	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado
2	18962416	Mejoramiento Camino Rural La Torre Aldea Tuichilupe, Comitancillo San Marcos	2,488,900.00	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado
3	19583885	Arrendamiento de maquinaria para la conservación camino rural Caserío La Reforma, Comitancillo San Marcos.	89,520.00	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)	Adjudicado
4	19630700	Mejoramiento Camino Rural Caserío La Reforma Comitancillo, San Marcos.	525,000.00	Cotización (Art. 38 LCE)	Adjudicado
5	21099820	Conservación campo de futbol con arrendamiento de Maquinaria, Caserío Molino viejo,	89,880.00	Compra Directa con Oferta	Adjudicado



		Comitancillo San Marcos.		Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)	
6	21085501	Conservación camino rural, Caserío La Unión, Comitancillo San Marcos.	89,740.00	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)	Adjudicado
7	20792034	Aplicación escuela primaria caserío Buena Vista Bacchuc, Comitancillo, San Marcos.	1,379,000.00	Licitación Pública (Art. 17 LCE)	Adjudicado

De los NPG publicados, se seleccionó una muestra para su evaluación, siendo la siguiente:

No.	NPG	Descripción	Valor en Q	Modalidad	Estatus
1	E521953170	Por la compra de 1 una impresora matricial Epson lx-350 y una impresora Epson multifuncional l3250, wifi, para usos de la dirección de administración financiera integrada municipal -DAFIM- de la municipalidad de Comitancillo San Marcos.	4,700.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
2	E521015030	Por pago del proyecto conservación de edificio comunal compra de materiales de construcción sector plan grande aldea San Luis Comitancillo San Marcos. Como apoyo de la municipalidad.	10,950.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
3	E520624548	Por pago del proyecto conservación agua potable con la compra de tuberías caserío Vista Hermosa	24,800.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado



		Comitancillo San Marcos, como apoyo de la municipalidad.			
4	E520230256	Por pago de cuota patronal de los empleados de la municipalidad de Comitancillo San Marcos del plan de prestaciones del empleado municipal correspondiente al mes de febrero de 2023.	13,450.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
5	E522996469	Segundo pago por servicio de internet suministrado a la municipalidad de Comitancillo San Marcos. Durante el año dos mil veintidós en cumplimiento al contrato número 56-2022.	25,000.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
6	E5521938945	Por pago de cuota patronal de los empleados municipales de la municipalidad de Comitancillo San Marcos. Correspondiente al mes de marzo de 2023.	23,794.66	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
7	E522352472	Por pago de reconocimientos para las diferentes autoridades municipales y departamentales para los eventos elección y coronación de princesa Mam de la feria titular de este municipio como apoyo de la municipalidad de Comitancillo San Marcos.	3,000.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
8	E522994741	Por pago de energía eléctrica suministrado por los edificios municipales de Comitancillo San Marcos correspondiente a los meses de marzo y abril de 2023.	18,351.15	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
9	E521837006	Por pago de cuota patronal	14,718.16	Compra	Publicado



		del plan de prestaciones del empleado municipal de la municipalidad de Comitancillo San Marcos correspondiente al mes de marzo de 2023.		de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	
10	E521947537	Por pago de 8 toneles grandes para depósito de basura y 390 pares de wantes látex por limpieza general en el municipio por el día de la tierra como apoyo de la municipalidad de Comitancillo.	5,062.50	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
11	E524468591	Por pago de servicios técnicos prestados a la municipalidad de Comitancillo como soporte para la página web de la municipalidad con la empresa Ivtech Innovation correspondiente al mes de mayo de 2023 según contrato no. 43-2023.	2,500.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
12	E525412743	Por pago de 8333 árboles para la jornada de reforestación masiva coordinado por el coordinador de la oficina forestal municipal realizado dentro de este municipio en la región I como apoyo de la municipalidad de Comitancillo San Marcos.	24,999.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
13	E523803095	Por pago de cuota del plan de prestaciones de los empleados municipales de la municipalidad de Comitancillo San Marcos correspondiente al mes de abril de 2023.	14,718.16	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
14	E523845405	Por la compra de útiles de limpieza para baños y sanitarios municipales,	24,662.00	Compra de Baja Cuantía	Publicado



		durante el primer trimestre del año dos mil veintitrés, municipalidad de Comitancillo, San Marcos.		(Art.43 inciso a)	
15	E523846541	Por la compra de útiles de limpieza, para el lavado de edificios municipales: mercados, centro comercial, municipalidad, salón de usos múltiples y mercado de verduras. Correspondiente al primer semestre del año dos mil veintitrés, cabecera municipal del municipio de Comitancillo, San Marcos.	24,000.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
16	E523432402	Por pago de cuota patronal al IGSS, correspondiente al mes de abril de 2023 de los empleados municipales de la municipalidad de Comitancillo San Marcos.	21,014.02	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
17	E526360550	Por pago de energía eléctrica en los edificios municipales de la municipalidad de Comitancillo San Marcos correspondiente a los meses de mayo y junio de 2023.	16,014.17	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
18	E525584307	por pago de servicios profesionales prestados a la municipalidad de Comitancillo San Marcos como auditor interno de la municipalidad de Comitancillo San Marcos correspondiente al mes de abril y mayo de 2023 según contrato no. 02-2023.	10,000.00	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado
19	E529709708	Por primer pago de servicio de internet suministrado por la municipalidad de Comitancillo San Marcos	25,000.00	Compra de Baja	Publicado



		durante el año de 2023 en cumplimiento al contrato no. 51-2023.		Cuantía (Art.43 inciso a)	
20	E528523945	Por pago de cuota patronal de IGSS, de los empleados municipales de la municipalidad de Comitancillo San Marcos correspondiente al mes de julio de 2023.	18,872.56	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	Publicado

Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos que se evaluaron como parte de la muestra.

8. MARCO LEGAL OBSERVADO EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA (CRITERIOS)

Descripción de criterios

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.
- Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas.
- Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés.
- Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas.
- Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, del Presidente de la República,



Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas.

- Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.
- Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.
- Acuerdo Ministerial Número 558-2021, del Ministro de Finanzas Públicas, que aprueba el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-.
- Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Número 70-94, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.
- Decreto Número 132-96, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Tránsito y su reglamento.
- Resolución Número 001-2022, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, GUATECOMPRAS.
- Contrato de Obra Número 88-2022, Proyecto Ampliación Edificio Centro Comercial Cuatro, Comitancillo, San Marcos.
- Acuerdo Número A-039-2023, del Contralor General de Cuentas, que aprueba las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.

9. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

Las técnicas utilizadas en la práctica de la auditoría fueron la inspección física, observación, confirmación con terceros. Como procedimientos de auditoría se utilizaron cédulas narrativas, sumarias, analíticas para determinar la razonabilidad de las diferentes cuentas contables evaluadas. Como metodología se planificó la auditoría de acuerdo a la materialidad y a la evaluación de control interno.



10. ACCIONES PREVENTIVAS

Durante el desarrollo de la auditoría, fue considerado el “Enfoque Preventivo”, el cual permite fortalecer el sistema de control interno de la entidad y también prevenir que ocurran eventos que afecten los objetivos institucionales.

El enfoque preventivo, esta contemplado en las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, aprobadas mediante el Acuerdo Número A-039-2023 del Contralor General de Cuentas; promueve la buena gobernanza con el objeto de construir confianza en las instituciones públicas.

La metodología utilizada para la aplicación del enfoque preventivo, fue realizada a través de la emisión de oficios, dirigidos a funcionarios y empleados de la entidad, en los cuales se incluyeron “Acciones Preventivas”, orientadas a corregir de manera oportuna los aspectos observados durante el proceso de la ejecución de la auditoría.

En ese sentido, el equipo de auditoría, emitió diez (10) oficios, los cuales se detallan a continuación:

No.	No. De Oficio	Fecha	Norma de Control relacionada	Acción Preventiva	Estado de la Acción
1	01-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	4.5 Líneas internas de comunicación	Falta de actualización de la Información Pública	No atendida
2	02-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	4.1 Generar información eficiente para la entidad sujeta a fiscalización y C.G.	Falta publicación dentro del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-GUATECOMPRAS	Atendida
3	03-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	6.1 Función normativa	Falta de documentación de respaldo	Atendida
4	04-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	7.1 Función normativa	Deficiencias en el Libro de Inventario	No atendida
5	04-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	12.2 Normativa interna	Gestionar la baja de bienes que se encuentran inservibles	Atendida
6	05-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	3.1.d) Medidas Correctivas Pertinentes y Oportunas sobre las Actividades de Control	Falta de firmas en los expedientes de proyectos	Atendida
7	06-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	8 . 3 Programación de cuotas de pago	Falta de traslado oportuno de las cuotas patronales y laborales, de las cuotas pactadas en convenio	Atendida
8	07-A.DAS-08-0525-2023	02/10/2023	12.2 Normativa	Deficiencias en la cuenta	No



			interna	contable 1232 Maquinaria y Equipo	atendida
9	08-A.DAS-08-0525-2023	04/10/2023	11.1 Función normativa	Falta de actualización de proyectos en el Módulo del SINIP	Atendida
10	9-A.DAS-08-0525-2023	10/10/2023	6.1 Función normativa	Préstamos entre fuentes escriturales	Atendida
11	10-A.DAS-08-0525-2023	20/11/2023	7.6 Análisis financiera de la información procesada	Falta de reclasificación de proyectos recepcionados y liquidados	Atendida

Se formuló un total de once (11) acciones preventivas, quedando No atendidas tres (3), de las cuales se realizaron los hallazgos No. 1, 2 y 4 de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, denominados, 1. Falta de publicación de información pública de oficio 2. Deficiencias en la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo y 4. Deficiencias en el inventario municipal.

11. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA





Prevención y
buena gobernanza
construyen **Confianza**

DICTAMEN

Señor
Werner Neftali Orozco Salvador
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
Su Despacho

Señor (a) Alcalde Municipal:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.



Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.





Prevención
buena gobernanza
construyen **Confianza**

La auditoría también incluyó la evaluación de las políticas contables, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

En nuestra opinión, excepto por el (los) efecto (s) del anexo al dictamen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Guatemala, 09 de mayo de 2024

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento


Licda. NORMA JULIETA CHEX SEQUEN
Coordinador Gubernamental




Lic. MIGUEL ÁNGEL SAQUIC CHÁVEZ
Supervisor Gubernamental



Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.





Prevención y
buena gobernanza
construyen **Confianza**

ANEXO AL DICTAMEN

A continuación se describen los títulos de hallazgos que afectan la opinión de auditoría, los cuales se describen a detalle en el apartado correspondiente.

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

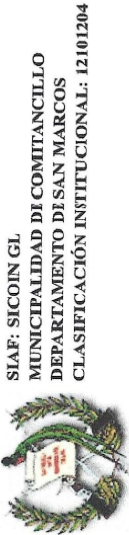
Hallazgo No.2, Deficiencias en la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo.



Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.



Estados financieros



SIAP: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101204

Página: Página 1 de 1
Fecha: 08/01/2024
Hora: 09:14:54
R00815398.rpt
Usuario: ROSALINDA.FELI

Balance General
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Al 31/12/2023

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	356,502.90	2113 Gastos del Personal a Pagar	66,790.10
Total de ACTIVO DISPONIBLE	356,502.90	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	66,790.10
1130 ACTIVO EXIGIBLE		2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1133 Anticipos	5,131,637.09	2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	5,131,637.09	2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	614,216.32
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	5,488,139.99	Total de PASIVO NO CORRIENTE	614,216.32
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO	614,216.32
1230 PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO (NETO)		3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1231 Propiedad y Planta en Operación	119,548,496.31	3100 PATRIMONIO NETO	
1232 Maquinaria y Equipo	3,033,872.55	3110 Patrimonio Municipal	
1233 Tierras y Terrenos	8,856,114.33	3112 Resultado del Ejercicio	-3,428,516.31
1234 Construcciones en Proceso	16,195,773.02	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	-77,966,078.93
1238 Bienes de Uso Común	126,581,621.34	Total de Patrimonio Municipal	364,119,603.53
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	274,215,877.55	Total de PATRIMONIO NETO	282,725,008.29
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	282,725,008.29
1241 Activo Intangible Bruto	3,701,997.17	Total Pasivo + Patrimonio	283,406,014.71
Total de ACTIVO INTANGIBLE	3,701,997.17		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	277,917,874.72		
Total de ACTIVO	283,406,014.71		
Total ACTIVO	283,406,014.71		

Comitancillo, San Marcos.

Lic. Rogelio David Rodríguez Alpiérez
Auditor Interno Municipal
Comitancillo, San Marcos.

Lic. Rogelio David Rodríguez Alpiérez
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado No. 14017

Lic. Héctor López Ramírez
Alcalde Municipal
Comitancillo, San Marcos.

PSM Daniel López Pérez
Director Financiero
Comitancillo, San Marcos.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101204

Página: Página 1 de 1
Fecha: 07/01/2024
Hora: 21:39:23
R00815271.rpt

Usuario: DANIELLOPEZ

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2023 al 31/12/2023

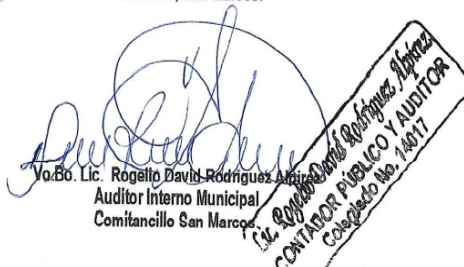
CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	
5100	INGRESOS CORRIENTES	6,402,477.40
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	6,402,477.40
5112	Impuestos Indirectos	160,060.06
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	160,060.06
5122	Tasas	458,878.78
5123	Contribuciones por mejoras	8,100.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	110.71
5126	Multas	211,999.38
5129	Otros Ingresos no Tributarios	1,800.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	236,868.69
5141	Venta de Bienes	797,801.52
5142	Venta de Servicios	9,080.00
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	788,721.52
5161	Intereses	31,807.73
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	31,807.73
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	4,941,553.83
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	4,941,553.83
5182	DONACIONES EN ESPECIE	12,375.48
6000	GASTOS	12,375.48
6100	GASTOS CORRIENTES	9,830,993.71
6110	GASTOS DE CONSUMO	9,830,993.71
6111	Remuneraciones	9,203,672.04
6112	Bienes y Servicios	3,048,075.74
6113	Depreciación y Amortización	2,774,472.94
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,381,123.36
6124	Otros Alquileres	39,400.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	39,400.00
6142	Otras Pérdidas	114,321.67
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	114,321.67
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	473,600.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	439,600.00
		34,000.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,428,516.31



PC. Rosalinda Eusebia Feliciano Marroquín
Encargada de Contabilidad
Comitancillo, San Marcos.



PEM. Daniel López Pérez
Director Financiero
Comitancillo, San Marcos.



Vo.Bo. Lic. Rogelio David Rodríguez Alvarado
Auditor Interno Municipal
Comitancillo San Marcos.



Lic. Héctor López Ramírez
Alcalde Municipal
Comitancillo, San Marcos.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos Guatemala C.A.



MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO SAN MARCOS
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 De Enero AL 31 De Diciembre DE 2023

CLASE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	Q22,298,395.83	Q32,845,100.22	Q55,143,496.05	Q46,669,025.83
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	190,073.42	Q12,500.00	202,573.42	160,060.06
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	595,593.12	Q18,500.00	614,093.12	458,878.78
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	232,025.79	Q231,125.00	463,150.79	513,848.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	321,405.57	Q27,000.00	348,405.57	283,953.52
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	58,407.29	Q0.00	58,407.29	31,807.73
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,550,236.78	1,500,000.00	5,050,236.78	4,941,553.83
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17,350,653.86	29,424,215.83	46,774,869.69	40,278,923.91
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q0.00	1,631,759.39	1,631,759.39	Q0.00
PROGRAMA	EGRESOS	Q22,298,395.83	Q32,845,100.22	Q55,143,496.05	Q45,049,182.77
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,335,876.93	1,808,863.67	6,144,740.60	5,885,748.68
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	45,000.67	130,000.00	175,000.67	Q149,478.00
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,738,740.00	5,305,015.00	7,043,755.00	Q6,687,930.70
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	13,495,219.68	26,041,468.47	39,536,688.15	30,449,447.18
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	100,000.00	17,425.00	117,425.00	Q102,900.00
19	MOBILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	2,012,166.02	-633,671.92	1,378,494.10	1,094,134.96
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	234,400.00	-129,000.00	105,400.00	102,200.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	336,992.53	305,000.00	641,992.53	577,343.25
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,619,843.06

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS EJERCICIO 2023	Q46,669,025.83
EGRESOS EJECUTADOS EJERCICIO 2023	Q45,049,182.77
DEFICIT/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	Q1,619,843.06

El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal de la Municipalidad de Comitancillo, departamento de San Marcos CERTIFICA: Que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOINGL, dando como resultado, un superávit Presupuestario de: (Q1,619,843.06) un millón seiscientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y tres con seis centavos.



PEM. DANIEL LOPEZ PEREZ
 DIRECTOR FINANCIERO



(F) LIC. HECTOR LOPEZ RAMIREZ
 ALCALDE MUNICIPAL

Notas a los estados financieros



TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C.A.



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

NOTA No. 01

BASE LEGAL

El Artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece lo relativo a la Rendición de Cuentas del Estado en ese sentido les corresponde a Los Organismos, entidades descentralizadas o autónomas del Estado, con presupuesto propio, presentaran al Congreso de la Republica la misma forma y plazo, la liquidación correspondiente, para satisfacer el principio de unidad en la fiscalización de los ingresos.

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de Marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

NOTA No. 02

UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que realizan las transacciones.

NOTA No. 03

PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Numero 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el periodo fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

NOTA No. 04

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el Artículo 14 del Decreto Numero 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de la transacción como base contable.

NOTA No. 05

PLATAFORMA INFORMÁTICA

Los registros de los ingresos y egresos de la Municipalidad se realizarán por medio del Sistema Integrado de Contabilidad Gobiernos Locales SICOIN GL, los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El Sistema Integrado de Contabilidad Gobiernos Locales, es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, así mismo genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices de conversión.

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.



TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA No. 06

CUENTA CONTABLE

1112, BANCOS

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administrativas por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM, y registradas en los Bancos del Sistema, Banco de Desarrollo Rural S.A, que están conformados por cuentas monetarias de Fondo Común al 06 de noviembre del año 2023, de la Municipalidad de Comitancillo, San Marcos. El Saldo de la Cuenta Bancos asciende una cantidad de: **Trecientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Dos Quetzales con 90/100 (Q 356,502.90)** detallados de la siguiente manera:

CUENTA MONETARIA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	NUEVO SALDO
CUENTA FISICA No: 3777001076, CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS		Q 356,502.90
102	AMORTIZACION BANCO DE LOS TRABAJADORES	Q 132.82
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q 14,696.38
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q 4,060.54
125	AMORTIZACION PRÉSTAMOS CHN	Q 60.09
201	CUOTAS I.G.S.S.	Q 8,389.21
202	PRIMA DE FIANZA	Q 1,515.36
205	ISR SOBRE DIETAS	Q 7,588.47
206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q 2,921.98
21-0101-0001-0-0-1	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q 62,745.67
21-0101-0001-0-0-2	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q 1,232.99
211	RETENCIONES JUDICIALES	Q 27,415.25
22-0101-0001-0-0-1	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q 90,635.46
29-0101-0002-0-0-1	Impuesto de Circulacion de Vehiculos-FUNCIONAMIENTO	Q 21,213.36
29-0101-0002-0-0-2	Impuesto de Circulacion de Vehiculos-INVERSION	Q 10,854.84
29-0101-0003-0-0-2	Impuesto Petroleo y Derivados-INVERSION	Q 25,901.16
31-0101-0004-244-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, CASERIO LOS CIENTOS, COMITANCILLO / INVERSION	Q 1,456.40
31-0101-0004-257-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION ALDEA CHIFEL, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q 100.00
31-0101-0004-262-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA TRES AULAS MAS MODULO DE BAÑOS / INVERSION	Q 1,660.00
31-0101-0004-279-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CUATRO AULAS, CASERIO EL PARAISO, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q 724.00
31-0101-0004-280-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA DOS NIVELES MAS MODULO DE BAÑOS, ALDEA SAN LUIS, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q 0.05
31-0101-0004-287-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO ALDEA RIO HONDO, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q 237.00
31-0101-0004-289-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES - COCINA, CANTON SAN PEDRO, ALDEA SAN LUIS TUJMUJ, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q 37.70
31-0101-0004-291-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO EDIFICIO(S) IGLESIA CATOLICA ALDEA CHICAJALAJ, COMITANCILLO SAN MARCOS / INVERSION	Q 250.00
31-0101-0004-294-1-2	CODEDE-IVA PAZ-EQUIPAMIENTO ESCRITORIOS UNIPERSONALES DE PALETA, INSTITUTOS POR COOPERATIVA, / INVERSION	Q 400.00
31-0101-0004-295-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL DURAZNAL, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q 300.00

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



31-0101-0004-296-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR LOS PINOS Y SECTOR CEMENTERIO, COMITANCILLO, SAN MARCOS. / INVERSION	Q	0.09
31-0101-0004-297-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR MATXITX (PALO HUECO), ALDEA SAN LUIS TWI MUJ, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	2,428.79
31-0101-0004-351-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO Y CARRILERAS DE CONCRETO, CASERIO LAS FLORES, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	18,138.66
31-0101-0004-653-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO XEQUIAC, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	18.45
31-0101-0004-655-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON CUATRO CAMINOS, ALDEA TUILELEN COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	4,511.40
31-0101-0004-657-1-2	CODEDE-IVA PAZ-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LOMA LINDA, ALDEA CHIXAL COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	257.50
31-0101-0004-658-1-2	CODEDE-IVA PAZ-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	9,427.40
31-0101-0004-659-1-2	CODEDE-IVA PAZ-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO TUIXGAJCHIS COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	4.30
31-0101-0004-661-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON EL NACIMIENTO, ALDEA TUILELEN COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	3,519.00
31-0101-0004-685-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHIPEL, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	3,201.00
31-0101-0004-687-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHICAJALAJ, COMITANCILLO, SAN MARCOS / INVERSION	Q	22,136.20
31-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q	4,046.20
31-3101-0002-0-0-2	Aporte de la comunidad para Inversión-INVERSION	Q	20.26
32-0101-0003-0-0-1	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q	575.83
32-0101-0004-0-0-1	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q	89.35
32-0101-0006-0-0-1	SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos-FUNCIONAMIENTO	Q	19.28
32-0101-0014-0-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q	260.47
32-0101-0015-0-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q	1,512.18
32-0101-0017-0-0-2	SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos-INVERSION	Q	1,761.50
32-0151-0001-0-0-1	SC-Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q	36.32
TOTAL		Q	356,502.90

NOTA No. 07**CUENTA CONTABLE****1133, ANTICIPOS**

En esta cuenta contable se refleja al anticipo que se hace efectivo a las Empresas Constructoras que trabajan con la Municipalidad de Comitancillo, San Marcos, en la ejecución de proyectos de inversión relacionados a contratos, Construcción de Bienes de Uso Común y Construcción de Bienes de Uso no Común. El saldo al 31 de Diciembre de 2023 es de: **Cinco Millones Ciento Treinta y Un mil Seiscientos Treinta y Siete Quetzales con 09/100 (Q. 5,131,637.09)** conformados de la siguiente forma:

No.	No. DE CONTRATO	TIPO DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION	MONTO POR AMORTIZAR
1	75-2023	CODEDE	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 253,840.00
2	88-2023	MUNICIPAL	AMPLIACION EDIFICIO CENTRO COMERCIAL CUATRO, CABECERA MUNICIPAL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 793,496.00
3	61-2023	CODEDE-MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TUJALA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 75,998.85
4	68-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS BUEJES, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 509,900.00

Dirección. 4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



5	62-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	34,135.00
6	69-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA CHIPEL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	49,799.00
7	78-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA SANTA TERESA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	17,275.00
8	66-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO LA CUMBRE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	243,500.00
9	72-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO LA ESPERANZA, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	55,668.00
10	58-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO LA TORRE, ALDEA TUICHILUPE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	224,001.00
11	73-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA PIEDRA DE FUEGO, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	284,040.00
12	60-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CANTON CUATRO CAMINOS, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	104,488.60
13	66-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CANTON EL NACIMIENTO, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	85,481.00
14	78-2023	CODEDE	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERIO XEQUIAC, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	27,319.45
15	71-2023	CODEDE	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO LOMA LINDA, ALDEA CHIXAL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	23,560.00
16	70-2023	CODEDE	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO TUISCAJCHIS, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	36,110.70
17	77-2023	CODEDE	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA CHICAJALAJA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	37,684.57
18	96-2022	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA SABALIQUE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	285,400.00
19	94-2022	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO SAN FRANCISCO, ALDEA TUICHILUPE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	293,920.00
20	63-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO EL JICARO, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	632,900.00
21	83-2023	CODEDE	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO, BUENA VISTA BACCHUC, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	275,800.00
22	76-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO LOS ANGELES, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	270,800.42
23	52-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL MAS BALASTO, CASERIO VEINTE REALES, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	183,519.50
24	53-2023	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAVIMENTO RIGIDO, ALDEA SAN LUIS TUIMUJ, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	333,000.00
TOTAL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023				Q	5,131,637.09

Dirección. 4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



NOTA No. 08

CUENTA CONTABLE

1230, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)

En esta cuenta se refleja un saldo de Q. 274,215,877.55 en la que se registra el valor de los bienes de uso permanentes adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Es decir que, al 31 de diciembre de 2023, se componen de: Cuenta 1231 Propiedad y Planta en operación con Q. 119,548,496.31; Cuenta 1232 Maquinaria y Equipo con Q. 3,033,872.55; Cuenta 1233 Tierras y Terrenos con Q.8,856,114.33; por otra parte, la Cuenta 1234, Construcciones en Proceso por Q. 16,195,773.02, que contempla principalmente el costo de las obras en ejecución para el desarrollo de la infraestructura municipal y la Cuenta 1238 Bienes de uso Común, con un monto de Q. 126,581,621.34. La cual está integrada de la siguiente forma:

A) Propiedad y Planta en Operación Cuenta Contable 1231

Cuenta contable compuesta por todos los edificios e instalaciones y bienes de usos permanentes; realizados por la municipalidad de Comitancillo, San Marcos, que compone a una cantidad de Q. 119,548,496.31. Todos estos están en las diferentes comunidades del municipio y en la cabecera municipal del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. La cual está integrada de la siguiente forma:

No.	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MERCADO MUNICIPAL NO. 02		
	Situado al poniente del parque 15 septiembre que mide 31 por 27 mts, abarcando las carnicería de diez locales en el lado sur con pilatrones de 5 concretos, techo de lamina linea, con una adición de 24 nuevos locales en sus otros costados de dos portones y dos puertas secundarias constituidas en su parte poniente y oriente calle de por medio, parque 15 de septiembre y propiedad de hijos de difunta Virginia Cardona, norte iglesia católica al poniente calle de por medio y propiedad de Basilio Zacarías y Francisco Feliciano al sur y calle de por medio y el centro.	Q 16,168.75	Q 16,168.75
2	RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR NO. 01		
	Ubicado al sur de la Cancha de Basquet-Ball denominada entre pinos y se encuentra instalada en el Astillero Municipal, mide 8 metros.	Q 450.00	Q 450.00
3	ESCUELA TIPO MINIMO		
	ubicado al poniente del salon de usos multiples denominado vinicio 20*21mts. Blindado: oriente calle salen de usos al sur con propiedad de Basilio Marroquin, al poniente propiedad de los herederos de Apolonio Marroquin y Raimundo Morales al norte con edificio municipal, tres locales sin escritura publica.	Q 6,261.00	Q 6,261.00
4	CEMENTERIO GENERAL		
	Ubicado al sur de la poblacion mide asi: 296mts, al sur 128mts, al norte 41mts y al oriente 229mts sin escritura.	Q 300.00	Q 300.00
5	MODERNO EDIFICIO MUNICIPAL		
	Edificio sobre un superficie de 507mts cuadrados en donde funcionan; Alcalde Municipal, Registro Civil, Archivo, Jefatura Municipal, Archivos de la Tesorería, Servicio Sanitario todo el edificio con terraza, con comedor al frente, al oriente dos Carceles Publicas y Comedor constituidas por el INFOM.	Q 46,804.32	Q 46,804.32
6	MERCADO ALDEA TUIMUJ		
	Mide norte al sur 10 yardas oriente a poniente 10 yardas techo lamina sink. A Canalada	Q 1,021.80	Q 1,021.80
7	SALON DE USOS MULTIPLES CABECERA MUNICIPAL		
	Lugar de Cancha de Basquet-ball antiguo denominado Vinicio Cerezo	Q 134,140.57	Q 134,140.57
8	CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN CASERIO TUIJALA		
	Por construccion de un puente conforme acuerdo y al techo de alcaldia auxiliatura y salon comunal	Q 4,000.00	Q 4,000.00
9	ALDEA CHICAJALAJ		
	Construccion Edificio Escolar de Dos Aulas	Q 16,193.75	Q 16,193.75
10	CAMPO DE FOOT-BALL TRES DE MAYO		
	Construccion de una tribuna de campo de Foot-Ball 3 de mayo, cabecera Municipal	Q 16,755.00	Q 16,755.00
11	CASERIO CHIQUILA BUENA VISTA		
	construccion de Escuela de dos Aulas.	Q 8,211.00	Q 8,211.00
12	ALDEA TALTIMICHE		
	Construccion de una Auxiliatura Nueva	Q 5,786.00	Q 5,786.00
13	ALDEA EL DURAZNAL		
	Construccion de un Juzgado Auxiliatura	Q 4,545.25	Q 4,545.25
14	CASERIO LOS CIMIENTOS		

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Construcción de cuatro locales para carnicería en dicho caserio	Q 3,089.00	Q 3,089.00
15	CASERIO EL PARAISO		
	Construcción de una auxiliatura y salón comunal de este caserio	Q 4,045.25	Q 4,045.25
16	CASERIO LA LIBERTAD		
	Construcción de un Juzgado Auxiliatura	Q 3,763.50	Q 3,763.50
17	ALDEA TUIMUJ		
	Construcción de Cinco aulas de usos varios	Q 7,353.00	Q 7,353.00
	Ayuda Económica de Construcción de un puente para el uso de la comunidad Tuimuj	Q 1,300.00	Q 1,300.00
18	ALDEA CHIXAL		
	Por construcción de Salón Comunal	Q 2,684.00	Q 2,684.00
19	CASERIO LA CUMBRE		
	Por construcción de una Auxiliatura	Q 1,557.00	Q 1,557.00
20	CASERIO MOLINO VIEJO		
	Por construcción de una Auxiliatura	Q 4,064.00	Q 4,064.00
21	CASERIO LA PRIMAVERA		
	Por construcción de Salón Comunal	Q 822.90	Q 822.90
22	ALDEA CHIPEL		
	Por construcción de Salón Y Auxiliatura	Q 2,084.50	Q 2,084.50
23	ALDEA EL SALITRE		
	Construcción de un Juzgado de Auxiliatura COMUNAL	Q 3,606.00	Q 3,606.00
24	CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA		
	Construcción de un Juzgado Auxiliatura de este Caserio	Q 2,370.00	Q 2,370.00
25	ALDEA PIEDRA DE FUEGO		
	Por construcción de un Salón Comunal	Q 4,730.00	Q 4,732.00
26	ALDEA TUIZACAJA		
	Por construcción de una Auxiliatura	Q 3,481.80	Q 3,481.80
27	ALDEA CHAMAQUE		
	Por construcción de Salón Comunal	Q 6,760.00	Q 6,760.00
28	ALDEA SABALIQUE		
	construcción de Escuela de dos Aulas.	Q 7,353.50	Q 7,353.50
29	ALDEA CHIXAL		
	Terminación de un Salón Comunal	Q 4,827.20	Q 4,827.20
30	ALDEA SANTA TERESA		
	Por construcción de Salón Comunal	Q 8,907.00	Q 8,907.00
31	CASERIO TUIXCAJCHIS		
	Por construcción de Auxiliatura y Salón de dos Niveles	Q 9,610.05	Q 9,610.05
32	POBLACION (COMITANCILLO)		
	70mts de pared de bloq, circulado de centro de salud,	Q 890.00	Q 890.00
	por construcción de una escuela de cuatro aulas, Escuela Urbana Rafael Landívar	Q 26,423.50	Q 26,423.50
33	ALDEA TUIXOQUEL		
	Por construcción de Salón Comunal	Q 9,057.50	Q 9,057.50
34	ALDEA SAN ISIDRO		
	Por construcción de una Escuela de dos Aulas	Q 6,575.00	Q 6,575.00
35	POBLACION (COMITANCILLO)		
	Por construcción de un muro, jardín, piso y Escuela de Rafael Landívar	Q 1,440.00	Q 1,440.00
36	CASERIO TUIQUIAC		
	Por construcción de Auxiliatura y Salón Comunal	Q 8,422.75	Q 8,422.75
37	POBLACION (COMITANCILLO)		
	Primera etapa de la construcción, exposición feria de animales.	Q 134,000.00	Q 134,000.00
	segunda etapa de la construcción exposición feria de animales	Q 52,000.00	Q 52,000.00
	construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable	Q 110,000.00	Q 110,000.00
38	ALDEA SANTA TERESA		
	Por construcción de una Escuela de dos Aulas	Q 5,788.00	Q 5,788.00
39	ALDEA TALTIMICHE		
	Por construcción de un puente	Q 1,130.00	Q 1,130.00
40	ALDEA TUIMUJ		
	Por construcción de una Escuela de dos Aulas	Q 7,305.00	Q 7,305.00
41	CASERIO MOLINO VIEJO		
	Por construcción de un puente estilo bóveda	Q 22,990.00	Q 22,990.00
42	POBLACION (COMITANCILLO)		
	por construcción y terminación de Resto Municipal	Q 6,970.39	Q 6,970.39
43	CASERIO CERRO LOS BUJES		
	Por construcción de un Edificio Escolar y Aula	Q 8,066.50	Q 8,066.50

Dirección.
 TJA TJA

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
municomitan9070@gmail.com





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



44	ALDEA TUILELEN	Por construcción de un puente colgante del Río Sherchil, y construcción de un Salón Comunal de bloq concreto.	Q 5,061.00	Q 5,061.00
45	ALDEA TUILELEN	Por construcción de un puente colgante del Río Sherchil, y construcción de un Salón Comunal de bloq concreto.	Q 3,588.00	Q 3,588.00
46	CASERIO LAS FLORES	Por construcción de una Edificio para la Auxiliatura.	Q 13,902.50	Q 13,902.50
47	ALDEA CHIXAL	Por construcción de una Edificio para la Auxiliatura	Q 13,902.50	Q 13,902.50
48	ALDEA TUIZACAJA	Por construcción de un puente bóveda entre Aldea Tuizacaja y Caserio Los Angeles	Q 15,748.75	Q 15,748.75
49	CASERIO CANOA DE SAL	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura	Q 13,905.50	Q 13,905.50
50	ALDEA CHIPEL	Por construcción de un Edificio Escolar y Aula	Q 13,624.10	Q 13,624.10
51	ALDEA TUICHILUPE	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura	Q 13,902.50	Q 13,902.50
52	ALDEA SAN LUIS	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura	Q 13,902.50	Q 13,902.50
53	CASERIO EL PARAISO	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura	Q 13,902.50	Q 13,902.50
54	ALDEA RIO HONDO	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura.	Q 13,902.50	Q 13,902.50
55	CASERIO TUIQUIAC	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura	Q 13,902.50	Q 13,902.50
56	CASERIO TUIXCAJCHIS	Por construcción de Salón de usos Múltiples de dos Niveles	Q 9,610.05	Q 9,610.05
57	CASERIO LOS BUJES	Por construcción de un Edificio Escolar y una Aula	Q 21,185.50	Q 21,185.50
58	ALDEA EL SALITRE	Por construcción de una Edificio de Auxiliatura	Q 16,883.80	Q 16,883.80
59	CASERIO LOS CIENTOS	Por construcción de un Edificio Escolar de dos Aula	Q 36,006.00	Q 36,006.00
60	CASERIO BUENA VISTA BACCHUC	Por construcción de un Edificio Escolar y una Aula	Q 21,785.00	Q 21,785.00
61	POBLACION (COMITANCILLO)	Por construcción y Ejecución de Edificio Municipal de tres locales	Q 37,604.00	Q 37,604.00
62	POBLACION (COMITANCILLO)	Por construcción de una cancha de Basquet-Ball en el astillero municipal denominado entre pinos	Q 44,028.00	Q 44,028.00
63	ALDEA PIEDRA DE FUEGO	Por construcción de cuatro puentes	Q 34,238.39	Q 34,238.39
64	ALDEA SANTA TERESA	Por construcción de una Edificio para la alcaldía Auxiliar	Q 23,547.00	Q 23,547.00
65	CASERIO IXMOCO	Por construcción de un Edificio Escolar de dos Aula conforme los planes, sobre punto séptimo, acta NO. 134-91 Consejo Municipal	Q 45,847.00	Q 45,847.00
66	CASERIO CHIQUILA BUENA VISTA	Por construcción Alcaldía Municipal conforme los planos sobre punto décimo, Acta NO. 147-92 Consejo Municipal	Q 22,947.00	Q 22,947.00
67	ALDEA CHIPEL	Por construcción de un puente estilo bóveda conforme los planos sobre punto décimo Acta NO. 156-96 Consejo Municipal	Q 14,820.00	Q 14,820.00
68	ALDEA SAN ISIDRO	Por construcción de un puente colgante conforme los planos décimo Segundo Acta NO. 156-92 Consejo Municipal	Q 34,102.00	Q 34,102.00
69	POBLACION (COMITANCILLO)	Por construcción de una Escuela Urbana Mixta Rafael Landívar	Q 10,447.00	Q 10,447.00
70	CASERIO LA CUMBRE	Por construcción de una Escuela de una Aula conforme los planos onceavos Acta NO. 155-96	Q 24,070.00	Q 24,070.00
71	POBLACION (COMITANCILLO)	Por construcción de 7mts de pared de bloq circulación edificio Centro de Salud,	Q 890.00	Q 890.00
72	CASERIO IXMOCO			

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Por construcción de un Edificio Escolar conforme los planos según punto séptimo, Acta NO.134-91 Consejo Municipal, en la Aldea Piedra de Fuego	Q 45,647.00	Q 45,647.00
73	ALDEA AGUA TIBIA		
	Por construcción de una Alcaldía Auxiliatura según planos y contratos según punto noveno Acta NO.161-92	Q 24,247.00	Q 24,247.00
74	CASERIO LAS FLORES		
	Por construcción de un Edificio Escolar de dos Aulas según punto sexto, Acta NO.157-92 Consejo Municipal	Q 48,028.00	Q 48,028.00
75	CASERIO LOS CIMIENTOS		
	Por construcción de un puente estilo bóveda según planos y contrato punto 10mo. Acta NO.185-92	Q 18,810.00	Q 18,810.00
76	ALDEA TUICHILUPE		
	Por construcción de 1 salón de usos múltiples de bloq y concreto, techo de lámina sink conforme los planos y contrato	Q 70,364.00	Q 70,364.00
77	POBLACION (COMITANCILLO)		
	por construcción de oficina pública y salón de honor, según punto sexto Acta NO. 173-1993	Q 144,999.78	Q 144,999.78
78	CASERIO EL SALITRE		
	por construcción de un puente estilo vehicular según punto quinto. Acta NO.185-93 Consejo Municipal.	Q 27,970.00	Q 27,970.00
79	CASERIO LA VEGA		
	Por construcción de un puente colgante ubicado en el Caserio San Isidro	Q 28,632.00	Q 28,632.00
80	CASERIO CANOA DE SAL		
	Por construcción de una escuela de tres aulas	Q 35,812.66	Q 35,812.66
81	POBLACION (COMITANCILLO)		
	por construcción de un edificio para oficina modulo NO.02 segundo nivel y segunda fase, ubicada en la calle de esta Cabecera Municipal según acta NO.128 vdoe la fecha el 10/05/96.	Q 299,266.37	Q 299,266.37
82	ALDEA EL PORVENIR CANDELARIA		
	Proyecto de construcción puesto de salud, según Acta NO.22-96, punto 7mo 17-9-96.	Q 124,315.56	Q 124,315.56
83	ALDEA TUIXOQUEL		
	Proyecto de construcción puesto de salud.	Q 43,500.00	Q 43,500.00
84	ALDEA SAN ISIDRO		
	proyecto de construcción de salón de usos múltiples	Q 288,321.00	Q 288,321.00
85	CASERIO EL PARAISO		
	proyecto de construcción de tres Aulas, Dirección, Archivos, Cocina y Letrina	Q 133,501.00	Q 133,501.00
86	ALDEA AGUA TIBIA		
	Por construcción de un puente vehicular	Q 96,268.33	Q 96,268.33
87	CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA		
	proyecto de construcción de tres Aulas, Dirección, Archivos, Cocina y Letrina	Q 20,000.00	Q 20,000.00
88	IXMOCO A SABALIQUE		
	Por construcción de un puente vehicular de 20mts, en el terreno carretera Sabalique	Q 270,552.82	Q 270,552.82
89	CASERIO IXMOCO		
	proyecto de construcción de salón de usos múltiples	Q 281,415.38	Q 281,415.38
90	ALDEA SANTA TERESA		
	Por construcción de un proyecto de un salón de usos múltiples	Q 298,888.85	Q 298,888.85
91	ALDEA SABALIQUE		
	Por construcción de un proyecto de un salón de usos múltiples	Q 297,978.62	Q 297,978.62
92	CANTON SAN PABLO		
	Por construcción de proyecto edificio escolar de dos aulas, mas sanitarios, según acta No. 33-200 punto sexto, con fecha 28/12/2000	Q 236,584.86	Q 236,584.86
93	ALDEA CHIPEL		
	Aporte de la municipalidad del proyecto de la construcción de puente vehicular sobre el río Tojcheche en el caserio el paraíso según acta No.4-2001 punto 4to 08-02-2001	Q 177,129.00	Q 177,129.00
94	POBLACION (COMITANCILLO)		
	Por construcción de un proyecto y techado de galera en la feria de animales remodeladas en esta cabecera Municipal, según acta No.19-2001 punto 5to. 9-08-2001	Q 294,877.00	Q 294,877.00
95	CASERIO CHIQUILA BUENA VISTA		
	Por aporte municipal para la construcción de edificio escolar según acta No. 14-2001 punto séptimo 9-08-2001	Q 74,872.20	Q 74,872.20
96	POBLACION (COMITANCILLO)		
	Por aporte de la municipalidad para el proyecto de centro comercial primera fase que comprende sótano y primer nivel punto 0-39		
97	ALDEA SAN LUIS		
	Por construcción del proyecto puesto de salud	Q 297,600.00	Q 297,600.00
98	ALDEA PIEDRA DE FUEGO		
	Por construcción de salón de usos múltiples según acta No.24-2001 punto 8vo 18/10/2001	Q 561,984.17	Q 561,984.17

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



99	CANTON LA VEGA CASERIO IXMOCO	Proyecto puente sobre el río kam anam del Canton la Vega del Caserio Ixmoco Acta No. 24-2001 punto noveno 18-10-2001	Q 167,474.35	Q 167,474.35
100	CABECERA MUNICIPAL	Por construcción del proyecto nivelación de campo de Fútbol denominado astillero municipal acta No. 21-01 punto octavo 24-2001 punto octavo 24-11-2001	Q 180,780.00	Q 180,780.00
101	ALDEA SANTA TERESA	Por un construcción de una cancha de basquet-ball papi foot-ball, según acta No.3-2002 punto sexto, 07/02/2002	Q 24,656.00	Q 24,656.00
102	CABECERA MUNICIPAL	Aporte del consejo registro de desarrollo urbano y registro del sur occidente region según convenio NO 374-75-DC Y 1-566,01 PARA la construcción del prolecto centro comercial CabeceraMunicipal primera fase representa el 60.81% por el monto.	Q 1,567,328.00	Q 1,567,328.00
103	SECTOR EL JICARO	Por construcción de puente que cubre carretera hacia Caserio La Cumbre Acta No.13-3-02 punto decimo 5to. 07-02-2002	Q 101,524.60	Q 101,524.60
104	CASERIO LA PRIMAVERA	Ayuda Economica para la Construcción de un auxiliatura Acta No. 05 punto septimo 07-03-2002	Q 26,045.00	Q 26,045.00
105	ALDEA CHIXAL	Aporte de construcción de salon de usos multiples Acta No. 04-2002 punto decimo quinto 21/02/2001	Q 66,379.00	Q 66,379.00
106	CABECERA MUNICIPAL	Por construcción de centro de salud tipo B Acta No. 18-2002 punto decimo 11-07-2002	Q 65,000.00	Q 65,000.00
107	ALDEA SAN ISIDRO	Por construcción de auxiliatura de un nivel con tarreza modulo de gradas, caseta, fosa septica, pasos, según Acta No. 21-2002 5to. El 05-04-2002	Q 185,940.00	Q 185,940.00
108	ALDEA CHICAJALAJ	Proyecto de construcción de Escuela Direccion, Servicios sanitarios, Canchas Poli- deportivas Según Acta No. 21-20-20	Q 889,903.80	Q 889,903.80
109	ALDEA AGUA TIBIA	Por construcción de un puente vehicular y un muro de contencion según Acta No. 21-2002 punto decimo quinto	Q 133,196.00	Q 133,196.00
110	ALDEA TUILELEN	Por construcción de un auxiliatura según Acta No. 22-2002 punto decimo primero 14-11-2002 quinto, con fecha 19/03/2002	Q 400,000.00	Q 400,000.00
111	CASERIO LOS ANGELES	Por construcción de un puente vehicular según Acta No. 27-2002 punto decimo primero	Q 180,288.64	Q 180,288.64
112	ALDEA DURAZNAL	Por construcción de un puente vehicular según Acta No. 27-2002 punto CUARTO	Q 415,047.00	Q 415,047.00
113	CABECERA MUNICIPAL	Por construcción segunda fase centro comercial según Acta No. 10-2003 punto noveno ordinario con fecha 03-04-2003	Q 885,281.41	Q 885,281.41
114	ALDEA EL PORVENIR CANDELARIA	Por construcción de un salon comunal sugun Acta No. 22-2003 punto sexto con fecha 24-06-2003	Q 400,000.00	Q 400,000.00
115	CASERIO VISTA HERMOSA	Por construcción de un salon comunal sugun Acta No. 22-2003 punto septimo con fecha 24-06-2003	Q 304,000.00	Q 304,000.00
116	ALDEA SANTA TERESA	Por construcción de un salon comunal sugun Acta No. 20-2003 punto decimo	Q 350,000.00	Q 350,000.00
117	ALDEA TUILELEN	Proyecto de ampliacion y balastro de camion canton Tuixoque, según Acta No.23-2003, fecha 07/08/2011	Q 349,787.71	Q 349,787.71
118	CASERIO LAS FLORES	Por construcción de Escuela de tres aulas según Acta No. 20-2003, con fecha 03/07/2003	Q 254,688.00	Q 254,688.00
119	ALCADA MUNICIPAL	4Tde colocación nuevo estilo y son sin reservas, sin estrés, padres y adolescentes vida dinamica, según factura No. 000084 con fecha 17-09-2003	Q 1,820.00	Q 1,820.00
120	CASERIO TUIXCAJCHIS	Por construcción de un proyecto de un salon comunal según Acta No. 24-2003 fecha21/08/2003 punto cuarto	Q 319,910.00	Q 319,910.00
121	ALDEA TUIZACAJA	Por construcción de Salon de Usos Multiples según Acta No. 21-2002 punto 6to, fecha 05/09/2002	Q 370,520.18	Q 370,520.18
122	ALDEA SAN LUIS	Mejoramiento sistema de Agua Potable sector sector Matixixi Palo Hueco aldea san luis Comitancillo, San Marcos	Q 153,032.00	Q 153,032.00
123	CASERIO TUIQUIAC			

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Por construcción de sistema de Agua Potable caserio tuiquiac, Comitancillo, San Marcos	Q 882,500.00	Q 882,500.00
124	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción de instalación deportivas y recreativa graderios del estadio de fútbol, Comitancillo, San Marcos	Q 3,550,000.00	Q 3,550,000.00
125	ALDEA CHICAJALAJ		
	Mejoramiento Edificio Iglesia Católica, aldea Chicajalaj, Comitancillo, San Marcos	Q 474,750.00	Q 474,750.00
126	CANTON EL CALVARIO TUILELEN		
	Por construcción Escuela Primaria canton el Calvario Tuilelen, Comitancillo, San Marcos	Q 399,700.00	Q 399,700.00
127	CASERIO EL PARAISO		
	Por construcción Escuela Primaria Cuatro aulas, caserio el paraíso, Comitancillo, San Marcos	Q 580,000.00	Q 580,000.00
128	ALDEA EL DURAZNAL		
	Ampliación Escuela primaria Bilingüe mam Castellano con un aula, aldea el duraznal, Comitancillo, San Marcos	Q 137,900.00	Q 137,900.00
129	ALDEA SANTA TERESA		
	por construcción Edificio Salon Comunal y Alcaldía Comunitaria aldea santa teresa, Comitancillo, San Marcos	Q 523,000.00	Q 523,000.00
130	ALDEA TUILELEN		
	Por construcción Comunal Caserio Nueva Esperanza aldea tuilelen, Comitancillo, San Marcos	Q 681,529.00	Q 681,529.00
131	CANTON SAN PABLO		
	ampliación sistema de Alcantarillado Sanitario Canton San Pablo, Comitancillo, San Marcos	Q 1,015,237.60	Q 1,015,237.60
132	CASERIO CUATRO CAMINOS		
	Mejoramiento Escuela Primaria Bilingüe dos Aulas Caserio Cuatro Camino, Comitancillo, San Marcos	Q 350,000.00	Q 350,000.00
133	ALDEA CHICAJALAJ		
	por construcción Edificio y Alcaldía Comunitaria aldea chicajalaj, Comitancillo, San Marcos	Q 983,500.00	Q 983,500.00
134	ALDEA EL DURAZNAL		
	Por construcción escuela primaria aldea el duraznal, Comitancillo, San Marcos	Q 422,500.00	Q 422,500.00
135	ALDEA CHIPEL		
	Por construcción Cento de Capacitación, aldea chipel, Comitancillo, San Marcos	Q 614,345.00	Q 614,345.00
136	CASERIO LA PRIMAVERA		
	por construcción Salon Comunal caserio la primavera, Comitancillo, San Marcos	Q 658,500.00	Q 658,500.00
137	CASERIO TUIXCAJCHIS		
	por construcción de Salon de reuniones y auxiliatura caserio tuixcajchis, Comitancillo, San Marcos	Q 812,206.00	Q 812,206.00
138	ALDEA SAN LUIS		
	Por construcción Escuela Primaria dos niveles mas modulo de baños, aldea san luis, Comitancillo, San Marcos	Q998,250.00	Q998,250.00
139	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción rastro municipal, Población, Comitancillo, San Marcos	Q 535,500.00	Q 535,500.00
140	CABECERA MUNICIPAL		
	Ampliaciones, instalación deportivos Recreativos por el campo de fut-bol, Cabecera Municipal	Q 230,309.00	Q 230,309.00
141	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción de Instituto Basico Liceo Comitaco, Comitancillo, San Marcos	Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00
142	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción Edificio Municipal 1 fase, Comitancillo, San Marcos	Q2,495,000.00	Q2,495,000.00
143	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción Edificio Rastro Municipal, Población, Comitancillo, San Marcos	Q 74,662.93	Q 74,662.93
144	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción de Instituto Basico Liceo Comitaco, Comitancillo, San Marcos	Q 342,073.41	Q 342,073.41
145	CABECERA MUNICIPAL		
	Por construcción Edificio Municipal 1 fase, Comitancillo, San Marcos	Q 495,278.92	Q 495,278.92
146	ALDEA SAN LUIS		
	Por construcción de uscos Múltiples mas Cocina Canton San Pedro, Aldea San Luis Tuimuj, Comitancillo, San Marcos	Q 564,475.00	Q 564,475.00
147	CASERIO BUENA VISTA BACCHUC		
	Por construcción Escuela primaria Bilingüe Intercultural de dos Niveles, Comitancillo, San Marcos	Q 966,000.00	Q 966,000.00
148	CASERIO CHIQUILA BUENA VISTA		
	Por construcción Escuela primaria Bilingüe Intercultural de dos Niveles, Comitancillo, San Marcos	Q 1,081,368.00	Q 1,081,368.00
149	CASERIO TUIQUIAC		
	Por construcción Sistema de Agua Potable Segunda fase Caserio Tuiquiac, Comitancillo, San Marcos	Q 1,453,300.00	Q 1,453,300.00
150	ALDEA SAN LUIS		
	Ampliación Escuela primaria Bilingüe Intercultural, de tres aulas en el segundo nivel, Comitancillo, San Marcos	Q 669,850.00	Q 669,850.00
151	CASERIO TUIXCAJCHIS		
	Ampliación Escuela primaria Bilingüe Intercultural, Comitancillo, San Marcos	Q 1,179,900.00	Q 1,179,900.00

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



152	CABECERA MUNICIPAL	Reposicion Instituto diversificado por Cooperativa Liceo Fraternidad, con techo ventanas y puertas de dos aulas Cabecera Municipal, Comitancillo, San Marcos	Q 87,500.00	Q 87,500.00
153	CASERIO LOS BUJES	por construccion Salon Comunal y Alcaldia Comunitaria, Comitancillo, San Marcos	Q 1,197,000.00	Q 1,197,000.00
154	CABECERA MUNICIPAL	Ampliacion Mercado para Ovinos, Porcinos y Avicola, Comitancillo, San Marcos	Q 548,000.00	Q 548,000.00
155	CASERIO SAN FRANCISCO	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural con 2 Aulas, Comitancillo, San Marcos	Q 414,250.00	Q 414,250.00
156	CABECERA MUNICIPAL	Ampliacion Salon Magisterial fase I, Comitancillo, San Marcos	Q 998,760.00	Q 998,760.00
157	CABECERA MUNICIPAL	Mejoramiento Instituto Basico Bilingüe Intercultural Liceo Comiteco con Circulacion, Comitancillo, San Marcos	Q 597,999.91	Q 597,999.91
158	CASERIO LOMA LINDA	Por construccion Edificio Alcaldia Comunitaria, Comitancillo, San Marcos	Q 895,000.00	Q 895,000.00
159	CASERIO LA LIBERTAD	Por construccion Edificio Alcaldia Comunitaria, Comitancillo, San Marcos	Q 894,000.00	Q 894,000.00
160	ALDEA SAN LUIS TUIMUJ	Por construccion Instituto Basico Intercultural Mam y Español de dos Niveles con cuatro aulas Aldea San Luis Tuimuj Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 935,500.00	Q 935,500.00
161	ALDEA TUIXOQUEL	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural Mam y Castellano aldea Tuixoque, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 943,000.00	Q 943,000.00
162	CASERIO LOS ANGELES	Por construccion Sistema de Agua Potable por gravedad, Caserio los Angeles, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q3,884,646.68	Q3,884,646.68
163	ALDEA TUILELEN	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural Mam y Español cons seis aulas, aldea Tuilelen, Municipio Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,248,135.85	Q 1,248,135.85
164	CASERIO BACCHUC	Construccion centro de Convergencia Caserio Bacchuc Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 699,000.00	Q 699,000.00
165	ALDEA SAN LUIS	Construccion de Edificio y Alcaldia Comunitaria de dos niveles Aldea San Luis, Municipio de comitancillo Departamento de San Marcos	Q 1,097,000.00	Q 1,097,000.00
166	CASERIO EL PARAISO	Construccion centro de Convergencia Caserio el Paraiso, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 699,800.00	Q 699,800.00
167	CABECERA MUNICIPAL	Mejoramiento instalacion deportivoy Recreativas estadio de futbol, con muro perimetral mas drenaje francos Cabecera Municipal, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,162,785.92	Q 1,162,785.92
168	ALDEA TUILELEN	Mejoramiento Puesto de Salud con Circulacion Aldea Tuilelen, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 216,922.00	Q 216,922.00
169	ALDEA PIEDRA DE FUEGO	Construccion Instituto Basico Bilingüe Intercultural Idioma Mam-Español de dos Niveles con seis aulas Aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,247,900.00	Q 1,247,900.00
170	ALDEA CHAMAQUE	Construccion Instituto Basico Bilingüe Intercultural Idioma Mam Castellano de dos Niveles con seis aulas Aldea Chamaque, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q2,445,000.00	Q2,445,000.00
171	CASERIO IXMOCO	Construccion Instituto Basico Bilingüe Intercultural Idioma Mam-Español de dos Niveles con seis aulas Caserio Ixmoco, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,084,412.10	Q 1,084,412.10
172	CASERIO EL SALITRE	Construccion edificio(s) salon Comunal de Usos Multiples Caserio El Salitre, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 727,500.00	Q 727,500.00
173	CABECERA MUNICIPAL	Ampliacion Sistema de Alcantarillado Cabecera Municipal, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 224,800.00	Q 224,800.00
174	CASERIO EL EDEN	Construccion Sistema Agua Potable por gravedad, Caserio el Eden , Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 737,000.00	Q 737,000.00
175	CABECERA MUNICIPAL			

Dirección.
TJAMATE

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
comitancillo2023@gmail.com





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Mejoramiento instalacion deportiva y Recreativas Estadio de futbol, con Césped Sintético Cabeceira Municipal, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,701,803.45	Q 1,701,803.45
176	CASERIO LAS FLORES		
	Construccion Edificio(s) Alcaldia Comunitaria de dos niveles, Caserio Las Flores, del Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 854,500.00	Q 854,500.00
177	ALDEA SABALIQUE		
	Construccion Edificio(s) Alcaldia Comunitaria de dos niveles, Aldea Sabalique, del Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 897,950.00	Q 897,950.00
178	ALDEA TALTIMICHE		
	Construccion Instituto Basico Bilingüe Intercultural Mam Español, Rigoberta Menchu, Aldea Taltimiche, del Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,510,000.00	Q 1,510,000.00
179	CASERIO TUIJALA		
	Construccion centro de Convergencia de Dos Niveles, Caserio Tuijala, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,112,500.00	Q 1,112,500.00
180	CASERIO TUIXCAJCHIS		
	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural Mam Español, de dos Niveles mas Modulo De Baños, Caserio Tuixcajchis, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,197,184.50	Q 1,197,184.50
181	ALDEA TUIXOQUEL		
	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural Mam Español, con dos Aulas de dos Niveles, Canton Bella Vista, Aldea Tuixoque, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 537,500.00	Q 537,500.00
182	CASERIO VILLA NUEVA CHICAJALAJ		
	Construccion Sistema Agua Potable por Gravedad, sector Toj Max, Caserio Villa Nueva Chicajalaj, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 688,524.20	Q 688,524.20
183	ALDEA TUIZACAJA		
	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural Mam Español, con dos Niveles con seis Aulas mas modulo de Baños, Aldea Tuizacaja, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,300,972.00	Q 1,300,972.00
184	ALDEA CHIPEL		
	Construccion Sistema de Agua Potable por Gravedad, Aldea Chipel, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 1,952,180.00	Q 1,952,180.00
189	ALDEA TUICHILUPE		
	Ampliacion Instituto Basico=Bilingüe Intercultural Mam Español de Dos Niveles con seis Aulas Aldea Tuichilupe, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00
190	ALDEA EL PORVENIR CANDELARIA		
	Ampliacion Escuela Bilingüe Intercultural Mam Español de Dos Niveles con seis Aulas mas modulo de baños Aldea el Porvenir Candelaria, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 1,307,992.35	Q 1,307,992.35
191	CASERIO CANOA DE SAL		
	Ampliacion Escuela Bilingüe Intercultural Mam Castellano, Caserio Canoa de Sal, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.	Q 975,000.00	Q 975,000.00
192	CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA		
	Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas campo de fu-bol, con muro perimetral, Caserio san Jose la Frontera , Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 549,402.00	Q 549,402.00
193	CASERIO VEINTE REALES		
	Construccion Edificio(s) Alcaldia Comunitaria de dos niveles, Caserio Veinte Reales, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos.	Q 829,500.00	Q 829,500.00
194	CASERIO SAN FRANCISCO		
	Construccion Edificio(s) Salon Comunal de usos Multiples, Caserio San Francisco, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos	Q 697,900.00	Q 697,900.00
195	CANTON SAN PABLO		
	Construccion Sistema de Agua Potable con Caja de Distribucion, Canton San Pablo, Cabeceira Municipal, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 204,900.00	Q 204,900.00
196	ALDEA SAN ISIDRO		
	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural (MAM-ESPAÑOL), con cuatro Aulas, Aldea San Isidro, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos	Q 678,000.00	Q 678,000.00
197	CASERIO IXMOCO		
	Construccion puesto de Salud Caserio Ixmoco, Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 899,000.00	Q 899,000.00
198	CABECERA MUNICIPAL		
	Reposicionacion Tanque de Mamposteria de distribucion, Cabeceira Municipal, Municipio de Comitancillo, San Marcos.	Q 428,800.00	Q 428,800.00
199	ALDEA TOJCHECHE		
	Ampliacion Sistema de Agua Potable, Aldea Tojcheche, Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 1,030,000.00	Q 1,030,000.00
200	CABECERA MUNICIPAL		
	Construccion sistema de tratamiento aguas Residuales Municipales (PLANTAS), Cabeceira Municipal, Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q3,047,000.00	Q3,047,000.00
201	CASERIO SAN JUAN LA ESPERANZA		

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Construccion Edificio Alcaldia Comunitaria, Caserio San Juan La Esaperanza, Comitancillo, San Marcos	Q 449,500.00	Q 449,500.00
202	ALDEA CHAMAQUE		
	Construccion Edificio Alcaldia Comunitaria, de 2 Nivel, Aldea Chamaque, Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 828,500.00	Q 828,500.00
203	ALDEA CHIXAL		
	Construccion Sistema de Agua Potable Red de Distribucion predial, Aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos	Q2,449,500.00	Q2,449,500.00
204	ALDEA RIO HONDO		
	Construccion Sistema de Agua Potable por Bombeo, Aldea Rio Hondo, Comitancillo, San Marcos	Q2,829,500.00	Q2,829,500.00
205	CASERIO QUEXLEMUJ		
	Construccion de Edificio Alcaldia Comunitaria, Caserio Qexlemuj, Comitancillo, San Marcos	Q 442,000.00	Q 442,000.00
206	CASERIO MOLINO VIEJO		
	Construccion de Edificio Alcaldia Comunitaria, Caserio Molino Viejo, Comitancillo, San Marcos	Q 452,000.00	Q 452,000.00
207	CABECERA MUNICIPAL		
	Ampliacion Instalaciones Deportivas y Recreativa con Corte y Nivelacion del Terreno en el Estadio de Futbol, Cabecera Municipal, del Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 88,999.68	Q 88,999.68
208	SECTOR LA TORRE TUICHILUPE		
	construccion de Agua Potable y Saneamiento Basico, Sector la Torre Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos	Q 583,924.00	Q 583,924.00
209	CASERIO VISTA HERMOSA		
	Construccion Edificio(s) Alcaldia Comunitaria, Caserio Vista Hermosa, Comitancillo, San Marcos	Q 74,900.00	Q 74,900.00
210	ALDEA SAN LUIS TUIMUJ		
	Construccion Edificio Alcaldia Comunitaria DE DOS Niveles, Aldea San Luis Tuimuj, Comitancillo, San Marcos	Q 1,098,875.00	Q 1,098,875.00
211	CASERIO RIO LINDO		
	Construccion Edificio Alcaldia Comunitaria, Caserio Rio Lindo, Comitancillo, San Marcos	Q 829,500.00	Q 829,500.00
212	CANTON LAS BARRANCAS, ALDEA RUIXOQUEL		
	Ampliacion Escuela primaria Bilingüe Intercultural (Mam-Español), con 6 Aulas, Canton Tuixoqueel Aldea Tuilelen, Comitancillo, San Marcos	Q 1,084,500.00	Q 1,084,500.00
213	ALDEA EL DURAZNAL		
	Ampliacion Escuela Primaria Bilingüe Intercultural (Mam-Español), con Seis Aulas de Dos Niveles Aldea el Duraznal, Comitancillo, San Marcos	Q 1,199,250.00	Q 1,199,250.00
214	CANTON LAS BARRANCAS, ALDEA RUIXOQUEL		
	Construccion Escuela Primaria Bilingüe Intercultural (Mam-Español), Dos Aulas, Canton las Barrancas, Aldea Tuixoqueel, Comitancillo, San Marcos	Q 545,898.46	Q 545,898.46
215	CASERIO LOS BUJES		
	Construccion Sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea Tuizacaja, Comitancillo, San Marcos	Q7,805,000.00	Q7,805,000.00
216	CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA		
	Construccion Edificio Alcaldia Comunitaria, Caserio San Jose la Frontera Comitancillo, San Marcos	Q 1,174,640.00	Q 1,174,640.00
217	CABECERA MUNICIPAL		
	Ampliacion Centro de Salud Cabecera Municipal, Comitancillo, San Marcos	Q 3,031,783.65	Q 3,031,783.65
218	CASERIO EL EDEN		
	Construccion Salon Comunal mas Alcaldia Comunitaria, Caserio el Eden, Comitancillo, San Marcos	Q 1,440,951.00	Q 1,440,951.00
219	CASERIO EL SALITRE		
	Construccion Centro Comunitario de Salud caserio el Salitre, Comitancillo, San Marcos	Q 977,000.00	Q 977,000.00
220	ALDEA TUIXOQUEL		
	Construccion Salon mas Alcaldia Comunitaria, Aldea Tuixoqueel, Comitancillo, San Marcos	Q 1,464,000.00	Q 1,464,000.00
221	CABECERA MUNICIPAL		
	Ampliacion Edificio Municipal, Cabecera Municipal, Comitancillo, San Marcos	Q 629,160.00	Q 629,160.00
222	ALDEA CHIPEL		
	Construccion Instituto basico Aldea Chipel, Municipio de Comitancillo Departamento de San Marcos.	Q 1,199,500.00	Q 1,199,500.00
223	CASERIO LAS CRUCES		
	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO LAS CRUCES, CASERIO LAS CRUCES, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 1,182,500.00	Q 1,182,500.00
224	CABECERA MUNICIPAL		
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA URBANA MIXTA RAFAEL LANDIVAR, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 1,709,650.00	Q 1,709,650.00
TOTAL GENERAL			Q. 119,548,496.31

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



B) Maquinaria y Equipo, Cuenta Contable 1232, que a su vez se compone de los siguientes auxiliares.

No.	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Retroexcavadora Marca JON DEERE Modelo 310K 4x4 y Brazo extendible identificada con numero de serie: 1T031XACC227653. Accionada con Motor Marca JOHN DREERE Modelo 4045TT096 y seri No. PE4045G877467. según contrato Administrativo de compra No. 04-2014. Fabricada en USA.	Q 704,000.00	
1	Motorveladora Marca Caterpillar Modelo 120 K No. REF:GM-15017 Serie No. SZNC2285 PIN CATO 120LTSZ	Q 1,562,130.00	Q 2,266,130.00
	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA DE OFICINA Y MUEBLES	Q 422,210.55	
	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 24,880.00	Q 447,090.55
1	PIK-UP NUEVO MARCA TOYOTA MODELO 2004, COLOR PLATEADO MERALICO, LINEA HILUX, TONELAJE 1,5 ASIENTOS COMBUSTIBLE DIESEL, 04 PUERTAS 04 CILINDROS, 2 EJES CON CAJA MECANICA DE 05 VELOCIDADES QUE INCLUYE EXTINGUIDOR, ALARMA, POLARIZADO, DURALINER Y TRIANGULOS, SERI: MROFZ29G2E1687528 VIN:MROFZ29G2E1687528 CHASIS: MROFZ29G2E1687528 Y MOTOR 1Kda1014981	Q 274,172.00	
1	MOTOCICLETA NUEVO MARCA SUZUKI, LINEA GN125F, MODELO 2015, MOTOR 157FMI-3"E2D00725", CHASIS LC6PCJGE6F0000873 TONELAJE 0, LOTE 0000069556, MATERIAL 12012412, COMBUSTIBLE GASOLINA	Q 11,690.00	
1	MOTOCICLETA NUEVO MARCA SUZUKI, LINEA GN125F, MODELO 2015, MOTOR 157FMI-3"E2D00725", CHASIS LC6PCJGE6F0000882 COLOR NEGRO CROMO Y CALCOMANIA MUKTYICOLOE, 2 ASIENTOS, SILINDROS 1 DESPLAZAMIENTO 125C POLIZA 334- 4500082, VINI LC6PCJGE6F0000882 TONELAJE 0, LOTE 000006954 6, MATERIAL 12012412, COMBUSTIBLE GASOLINA	Q 11,690.00	Q 297,552.00
	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA DE COMUNICACIONES	Q 23,100.00	Q 23,100.00
	TOTAL		Q. 3,033,872.55

C) Tierras y Terrenos, Cuenta Contable 1233

La cuenta tierras y terrenos asciende a una cantidad de Q.8,856,114.33, compuesto por 104 lotes, todos dentro del límite territorial del municipio de Comitancillo, San Marcos. Detallados de la manera siguiente:

DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
Terreno No. 01 Comprado a Hilario Feliciano terreno del parque central, medida al norte 10 varas, al sur 12 varas, al poniente 16 varas y al norte 15 varas, sin escritura	Q 100.00	Q 100.00
Terreno No. 02 Comprado a Bartolome Mamoquin, mismo area del parque con las medidas, al norte 10,5 varas al poniente 16 varas, sin escritura	Q 100.00	Q 100.00
Terreno No. 03 Comprado a Bernabe Salvador en la misma area del parque, con las medidas al norte 27 varas oriente 17 varas, al poniente 13 varas sin escritura	Q 100.00	Q 100.00
Terreno No. 04 Comprado para campo de Foot-Ball, ubicado al norte de la poblacion cuyo colindancias son: oriente 102 metros con Gregorio Ternaj, al sur 54 metros con Doroteo Lopez, al poniente 94 Metros con Erederos de Tomas y Fransisco Velasquez Perez y al norte 51 metros con terrenos de Gregoria Ternaj, sin escritura	Q 700.00	Q 700.00
Terreno No. 05 comprado a Ruiz Rodas. Para construccion de Centro de Salud,	Q 2,000.00	Q 2,000.00
Terreno No. 06		

Dirección. 4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



Para ampliación de la Escuela Rafael Landívar. Comprado a Victoriano Salvador contiguo al estillero Municipal y para el edificio de la escuela ya mencionada de 20 metros cuadrados.	Q 60.00	Q 60.00
Terreno No. 07		
Para ampliación del Campo de Foot-Ball, comprado a Manuel Temaj y compañero situado al norte de esta población, de 759 varas cuadrados	Q 33.37	Q 33.37
Terreno No. 08		
Para el balneario Danilo Lopez, situado al sur de esta población, en el astillero municipal, 26*26 Mts.	Q 7,464.60	Q 7,464.60
Terreno No. 09		
Para feria de animales Finca Rustica, No. 427, de 177 mts cuadrados, ubicado al oriente de esta población comprado al Señor Bernave Salvador, con las colindancias, oriente 3 cuerdas con Jesus Temaj, al sur 2 cuerdas con Cruz Gabriel Clauterio Perez, al norte 2 cuerdas con los mismos mencionados	Q 7,000.00	Q 7,000.00
Terreno No. 10		
por compra de un predio en este municipio para terrepian de la tribuna de esta población	Q 200.00	Q 200.00
Terreno No. 11		
por compra de un nacimiento de agua potable en la aldea Agua Tibia	Q 15,500.00	Q 15,500.00
Terreno No. 12		
Por compra a Cesar Augusto Calderon Reina, Compueto por ochocientos noventa y uno punto sesenta y tres metros (891.63mts), situado sobre la calle real de esta población, según escritura publica de Compra Venta No. 155 quien lo traspasa a favor de la municipalidad de Comitancillo, San Marcos con protocolo del Lic. Enrique de Leon Abogado y Notario, el inmueble incluye una construcción nueva de Edificio Municipal	Q 90,000.00	Q 90,000.00
Terreno No. 13		
por compra de terreno para astillero municipal compuesto de 207.33 cuerdas comprado a Emilio Hernades que queda al sur de esta población, se encuentra construida una casa de techo de barro, los baños y la piscina, rastro Municipal No. 01 y 02, tanque de distribución 1 1/2, cancha de Basquet-Ball, juego infantiles Rosario que queda al sur de esta población.	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Terreno No. 14		
por compra de un predio incluyendo un nacimiento de agua potable, en la Aldea Agua Tibia	Q 100,000.00	Q 100,000.00
Terreno No. 15		
Por compra de un predio, para la ampliación del campo de Foot-Ball 3 de Mayo según punto décimo séptimo 1-2002	Q 50,000.00	Q 50,000.00
Terreno No. 16		
Por compra de un predio, para el uso exclusivamente para terminal de buses de este municipio según acta No. 21-2002, punto octavo del 05/09/2002	Q 565,222.45	Q 565,222.45
Terreno No. 17		
Compra de bien inmueble consistente en 31, 121, 71 mts cuadrado de extensión superficial ubicado en caserio la Primavera, Comitancillo, San Marcos	Q 1,605,869.26	Q 1,605,869.26
Terreno No. 18		
Por compra de terreno a Gregorio Temaj en la Aldea Chicajala	Q 1,300.00	Q 1,300.00
Terreno No. 19		
Por Compra de un predio para la construcción de una Escuela en la Aldea Agua Tibia	Q 2,800.00	Q 2,800.00
Terreno No. 20		
por compra de un predio compuesto de 2 cuerda de terreno, para construcción de Escuela, en Caserio las Flores	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Terreno No. 21		
Por compra de 10 cuerdas de terreno, para campo de Foot-Ball, Ubicado en la construcción Caserio Ixmoco	Q 3,000.00	Q 3,000.00
Terreno No. 22		
Por compra de un predio para la construcción de una Escuela en Caserio los Bujes	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Terreno No. 23		
Por compra de un predio para la construcción de una Escuela en Caserio los Bujes	Q 700.00	Q 700.00
Terreno No. 24		
Por compra de un terreno en el caserio San Francisco, aldea Chipel	Q 35,000.00	Q 35,000.00
Terreno No. 25		
Por compra de un predio para salón comunal, ubicado en Caserio La Libertad	Q 2,500.00	Q 2,500.00
Terreno No. 26		

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



por compra de un nacimiento de agua potable en el Caserio la Cumbre	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Terreno No. 27		
Por compra de 3 cuerdas de terreno en Caserio la Cumbre	Q 2,500.00	Q 2,500.00
Terreno No. 28		
por compra de un predio en Aldea Chixal	Q 7,000.00	Q 7,000.00
Terreno No. 29		
Por compra de 3 cuerdas de terreno en Caserio Ixmoco	Q 6,000.00	Q 6,000.00
Terreno No. 30		
por compra de un predio para la construcción de escuela de Caserio Tuixcajchis	Q 6,000.00	Q 6,000.00
Terreno No. 31		
Por compra de 4 cuerdas de terreno en la Aldea el Porvenir	Q 5,200.00	Q 5,200.00
Terreno No. 32		
Por compra de 2 cuerdas de terreno en Caserio Chiquila Buena Vista	Q 2,000.00	Q 2,000.00
Terreno No. 33		
por compra de un nacimiento de Agua Potable en el Caserio el Jicaro, Tojcheche	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Terreno No. 34		
por compra de un nacimiento de Agua Potable en el Caserio el Tuijala	Q 12,500.00	Q 12,500.00
Terreno No. 35		
Por ayuda económica de compra de un terreno de 4 yardas y 18 varas, útil para la comunidad ubicado en la Aldea el Porvenir	Q 5,200.00	Q 5,200.00
Terreno No. 36		
por ayuda económica de compra de un terreno para la construcción de salón de Usos Múltiples, en Caserio Tuixcajchis.	Q 6,000.00	Q 6,000.00
Terreno No. 37		
Por ayuda Económica para compra de 7 cuerdas de terreno en la Aldea Chamaque	Q 15,000.00	Q 15,000.00
Terreno No. 38		
Por ayuda económica para compra de nacimiento de agua potable para el proyecto miniriego comunal de Aldea Taltimiche	Q 10,500.00	Q 10,500.00
Terreno No. 39		
por ayuda económica para compra de 7 cuerdas de terrenos, Útil para la construcción de una escuela en la Aldea Sabalique	Q 7,900.00	Q 7,900.00
Terreno No. 40		
Por ayuda económica para compra de 7 cuerdas de terreno, según punto 4to. Acta No 169-92 en Caserio Canoas de Sal	Q 15,000.00	Q 15,000.00
Terreno No. 41		
Por compra de 3 nacimiento de Agua potable. Según punto 6to, Acta No. 171-92, consejo municipal Caserio molino Viejo	Q 25,000.00	Q 25,000.00
Terreno No. 42		
Por compra de 8 cuerdas de terreno, para la construcción de edificio Escolar, Según punto de Acta 6to. en Caserio Cuatro Caminos	Q 7,000.00	Q 7,000.00
Terreno No. 43		
por compra de 3 fuentes de Agua según punto no. 8 oc. Del Acta No. 182-93 consejo Municipal en el Caserio Chiquila Buena Vista	Q 17,000.00	Q 17,000.00
Terreno No. 44		
Por compra de 8 cuerdas de terreno, según punto No. 15 del Acta No 196-93, del consejo municipal en la Aldea Piedra De Fuego	Q 17,968.45	Q 17,968.45
Terreno No. 45		
por compra de 7 cuerdas de terreno, para diferentes construcciones según punto 2do. Del acta No. 193-1933 del Consejo Municipal, del Caserio los Angeles.	Q 12,297.18	Q 12,297.18
Terreno No. 46		
Por compra de 2 cuerdas y medio de terreno, incluyendo un nacimiento de Agua Potable, caserio Quexlemuj	Q 32,046.14	Q 32,046.14
Terreno No. 47		
por compra de un mil setecientos cuarenta y seis punto ochenta y cinco metros cuadrado (1746.85) de terreno incluyendo un nacimiento de Agua Potable, Útil para la aldea de Santa Teresa	Q 85,207.68	Q 85,207.68
Terreno No. 48		
Por compra de Terreno de 30 mts2, que contiene una paja de agua para los habitantes de la Aldea Tuimuj	Q 65,000.00	Q 65,000.00
Terreno No. 49		
por compra de 5 cuerdas de terreno según Acta No. 26-94 punto 5to. Del 09-12-94, según registro No. 964051 de comité por mejoramiento de la Aldea Rio Hondo.	Q 15,000.00	Q 15,000.00
Terreno No. 50		

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



Por compra de 3 cuerdas de terreno, para la construcción de un centro de Artesanal, según registro No. 14081 en la Aldea San Isidro	Q 6,300.00	Q 6,300.00
Terreno No. 51		
Por compra de 8 cuerdas de terreno, en caserio Chiquila Buena Vista	Q 21,000.00	Q 21,000.00
Terreno No. 52		
Por compra de un terreno compuesto de 224mts de 60 y pajas de Agua según registro No. 36411 del comité pr-agua potable en caserio Los Bujes	Q 35,000.00	Q 35,000.00
Terreno No. 53		
por compra de 8 cuerdas de terreno, según registro No. 400098, del comité de mejoramiento en la aldea Tuilelen	Q 10,000.00	Q 10,000.00
Terreno No. 54		
por compra de 9 cuerdas de terreno, que sirve para la construcción de un campo de Foot-Ball de la Aldea Chixal	Q 57,000.00	Q 57,000.00
Terreno No. 55		
por compra de 11 cuerdas de terreno, que sirve para la construcción de un campo de Foot-Ball Acta No. 16-86 punto 5-7 terreno, para el Caserio el Salitre	Q 49,479.45	Q 49,479.45
Terreno No. 56		
por compra de un predio que sirve para la construcción de edificio Canton San Pablo	Q 23,000.00	Q 23,000.00
Terreno No. 57		
por compra de un predio que sirve para la construcción de edificio Escolar, Aldea Tuixoquei	Q 13,000.00	Q 13,000.00
Terreno No. 58		
por compra de un predio que sirve para la construcción de edificio Escolar, Canton Tojxmaq	Q 11,000.00	Q 11,000.00
Terreno No. 59		
por compra de un predio compuesto de 3 cuerdas y media, que sirve para un vivero forestal denominado "la Cueva" en la Aldea Taltimiche	Q 6,785.86	Q 6,785.86
Terreno No. 60		
por compra de un predio compuesto de 4367 mts2 para un cementerio de la comunidad de Caserio el Salitre	Q 35,000.00	Q 35,000.00
Terreno No. 61		
por compra de un predio que sirve para la construcción de un campo de Foot-Ball de Caserio Agua Tibia	Q 42,898.02	Q 42,898.02
Terreno No. 62		
por compra de un predio compuesto de 4 cuerdas y media para la construcción de un Escuela, Caserio Tuiquiac	Q 15,000.00	Q 15,000.00
Terreno No. 63		
por compra de un predio para la ampliación de Edificio Escolar en Canton la Puerta, Aldea Tuilelen	Q 14,400.00	Q 14,400.00
Terreno No. 64		
por compra de un nacimiento de Agua Potable del Caserio Veinte Reales	Q 41,800.00	Q 41,800.00
Terreno No. 65		
Por compra de un predio que contiene un Nacimiento de Agua Potable ubicado, en Rio Blanco, Acta No20-2002	Q 63,484.10	Q 63,484.10
Terreno No. 66		
Por compra de un predio que servira para la construcción de un Edificio Comunal con Acta No. 13-2002 punto No.10130, en la fecha 5-4-00 Aldea Taltimiche	Q 66,000.00	Q 66,000.00
Terreno No. 67		
por compra de un predio para la construcción de un puesto de salud, Acta No. 20-2002 según punto 10 de 13-07-2000, para la Aldea Chipel	Q 39,409.14	Q 39,409.14
Terreno No. 68		
por compra de un predio que contiene un Nacimiento de Agua Potable ya mencionada Acta No. 24-2000 Vigesimo 7-9-2000 aldea Chixal	Q 180,000.00	Q 180,000.00
Terreno No. 69		
por ayuda economica, para la compra de 20 cuerdas de terreno que contiene un nacimiento de Agua potable, Acta No. 1-2001 punto decimo en el Caserio el Eden	Q 100,000.00	Q 100,000.00
Terreno No. 70		
Por compra de un predio para la ampliación del campo de Foot-Ball Acta No. 2-2000 punto 4to 18-01-2001, en la aldea el Porvenir Candelari	Q 75,531.70	Q 75,531.70
Terreno No. 71		
por compra de un predio para la construcción de edificio escolar acta No.4-2001 según punto 5to. 8-2-2001	Q 30,132.99	Q 30,132.99
Terreno No. 72		
por compra de un predio para la ampliación de Edificio Escolar según Acta	Q 25,547.53	Q 25,547.53

Dirección.
C.A. A.T.T.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
muncomibon7070@gmail.com





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



No.12-2001 punto decimo de caserio Buena Vista Bacchuc.		
Terreno No. 73		
por compra de un predio incluyendo un nacimiento de agua potable degun acta No 20-2001 punto decimo en Caserio Tuijala	Q 50,000.00	Q 50,000.00
Terreno No. 74		
por compra de un predio Acta No.25-2001 punto 5to, 30-10-2010, en caserio la Reforma	Q 150,000.00	Q 150,000.00
Terreno No. 75		
Por compra de un predio contenido dos nacimiento de agua potable, Según Acta No. 26-2001 punto séptimo 15-11-2011	Q 13,500.00	Q 13,500.00
Terreno No. 76		
por compra de un predio según acta No. 26-2001, punto octavo 15-11-01, para el canton la Puerta, Aldea Tullelen	Q 19,503.47	Q 19,503.47
Terreno No. 77		
por compra de un predio para la ampliacion de servicio de agua potable Acta No. 27-2001 con fecha 24-11-01, del caserio lo Bujes	Q 114,676.00	Q 114,676.00
Terreno No. 78		
por compra de un predio que sirve para la construccion de un campo de Foot-Ball según Acta No. 27-2001 punto séptimo del 29-11-01 que servira para el caserio Los Cimientos	Q 126,176.45	Q 126,176.45
Terreno No. 79		
por compra de un predio para la construccion de la Escuela, Salon Comunal, según Acta No.02-2002 punto Decimo séptimo 21-2002 para el sector Aldea Chicejalaj, Aldea Tuimuj	Q 11,489.92	Q 11,489.92
Terreno No. 80		
por compra de un predio para construccion de un edificio Escolar, acta No. 4-2002 punto sexto 21-02-2002.	Q 50,000.00	Q 50,000.00
Terreno No. 81		
por compra de un predio de 12mts, incluyendo un nacimiento de agua potable, para el beneficio de caserio el Jicaro Tojcheche, según Acta No. 5-2002 punto 11 navos 07-03-2002	Q 250,000.00	Q 250,000.00
Terreno No. 82		
por compra de un predio que servira para la construccion de una Escuela de proneda según Acta No. 19-2011, punto No quinto 24-11-2002 para el sector San Antonio Aldea Piedra de Fuego	Q 16,001.12	Q 16,001.12
Terreno No. 83		
por compra de un predio que servira para la construccion de un Escuela, Campo de Foot-Ball según acta No.09-2011 punto 5to, en el caserio el Jicaro Tojcheche	Q 52,405.44	Q 52,405.44
Terreno No. 84		
por compra de un predio que servira para un campo de Foot-Ball, Cementerio y otras obras en Caserio el Eden	Q 84,066.67	Q 84,066.67
Terreno No. 85		
por compra de una fraccion de terreno de un mil seiscientos cuarenta y seis punto ochenta y cuatro (1744.84 mts) según Acta No. 3-2003, punto nevono de fecha 23-02-2003, cuyo fondo sera cancelado con IVA-PAZ en Caserio La Vega, A. San Isidro	Q 12,158.00	Q 12,158.00
Terreno No. 86		
Por compra de dos predios la primera con area de mil trescientos dias punto trece metros (1310,13mts2) según Acta No. 20-2003 punto cuarto, en Caserio la Union, Aldea San Luis	Q 100,350.61	Q 100,350.61
Terreno No. 87		
por compra de un predio de quinientos cuarenta y cinco punto ochenta y cuatro metros, ubicado en el sector la Vega Caserio Ixmoco	Q 7,500.53	Q 7,500.53
Terreno No. 88		
por compra de dos predios la primera con la medida de (472.35 mts2), y el segundo (1310,13 mts2) en el canton Resureccion Tojmap caserio Ixmoco	Q 56,112.47	Q 56,112.47
Terreno No. 89		
por compra de una cuerda de terreno en Caserio Tuixajchis.	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Terreno No. 90		
Por compra de un lote de terreno escritura Publica No. 384 mide dos cuerdas (879-12ts2) ubicado en Aldea Tres Cuses del Municipio de Comitancillo	Q 63,366.97	Q 63,366.97
Terreno No. 91		
por compra de un lote de terreno ubicado en Aldea San Luis Tuimuj del Municipio de Comitancillo	Q 165,061.13	Q 165,061.13
Terreno No. 92		
Por compra de un lote de terreno ubicado en Caserio Chiquila Buena Vista	Q 189,295.71	Q 189,295.71

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.

TEL: 015 233 233

comitancillo2010@gmail.com





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



Comitancillo San Marcos		
Terreno No. 93		
Por compra de un lote de terreno ubicado en Aldea Tuilelen, Comitancillo, San Marcos	Q 286,028.00	Q 286,028.00
Terreno No. 94		
Por compra de un lote de terreno ubicado en Caserio Cuatro Camino, Aldea San Luis, Comitancillo, San Marcos	Q 106,807.86	Q 106,807.86
Terreno No. 95		
Por compra de un lote de terreno ubicado en Caserio Río Lindo del municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 280,000.00	Q 280,000.00
Terreno No. 96		
por compra de un bien inmueble que corresponde a Dos Fincas que forma un solo cuerpo con área legal 2506,80mts ubicado en el caserio el eden de la Aldea Tuilelen Comitancillo San Marcos	Q 1,076,289.51	Q 1,076,289.51
Terreno No. 97		
por compra de 1056,18 metros cuadrados de terreno para la Municipalidad de Comitancillo, ubicado en Canton Cuatro Camino, Aldea Tuilelen	Q 132,508.34	Q 132,508.34
Terreno No. 98		
por compra de 1036,75 metros cuadrados de terreno a favor de la municipalidad de Comitancillo, ubicado en Caserio Nueva Esperanza, Aldea Tuilelen, Comitancillo, San Marcos	Q 168,800.00	Q 168,800.00
Terreno No. 99		
por compra de un lote de terreno segu , resurrección de DICABI DE 3617.22MTS. Ubicado en el Caserio la Reforma del municipio de Comitancillo, San Marcos.	Q 403,043.02	Q 403,043.02
Terreno No. 100		
Por compra de un lote de terreno que tiene un área de 5678.59 mts2 ubicado en Caserio la Primavera, Comitancillo San Marcos.	Q 300,000.00	Q 300,000.00
Terreno No. 101		
Por compra de un lote de terreno, para construcción de Estadio, ubicado en Sector Plan Grande Aldea San Luis, que tiene una área de 798.94 metros	Q 273,405.25	Q 273,405.25
Terreno No. 102		
Por compra de un lote de terreno ubicado en Canton la Puerta de la Aldea San Luis Tuiuj, Municipio de Comitancillo, que mide 514 metros cuadrado.	Q 70,882.60	Q 70,882.60
Terreno No. 103		
Por compra de un lote de terreno ubicado en Canton la Puerta de la Aldea San Luis Tuiuj, Municipio de Comitancillo, que mide 360 metros cuadrado.	Q 131,198.40	Q 131,198.40
Terreno No. 104		
Por compra de terreno por 2,622,00 m2, Sector la Vega Playa, Aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos	Q 306,170.94	Q 306,170.94
TOTAL		Q 8,856,114.33

D) Por otra parte, incluye el valor de la cuenta 1234, Construcciones en Proceso por: Dieciséis Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Setecientos Setenta y Tres Quetzales con 02/100(Q. 16,195,773.02) las cuales no están incluidas en el libro de inventarios físico, debido a que se integran por los proyectos de inversión que están en ejecución y contratos finalizados pendientes de reclasificar, listado que se presenta a continuación.

No.	No. DE CONTRAT O	CONTRATISTA	DESCRIPCION	SALDO DEBITO
1	66-2022	MALDONADO, RODAS,, HERNÁN, ARTURO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA CUMBRE COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,152,500.00
2	78-2022	TUL, VELASQUEZ,, CARLOS, FERNANDO	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO XEQUIAC, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 4,543,675.70
3	62-2023	OCHOA, ARRESIS,, JUAN, CARLOS	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 829,125.00
4	61-2023	BARRIOS, MATIAS,, AUDULIO, ROCAEL	MEJORAMIENTO CAMINO RURA, CASERIO TUIJALA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 686,802.15

Dirección. 4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA

Municipalidad de Comitancillo

Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



5	52-2023	ALFARO, BONILLA,, HANRY, JOSUÉ	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL MAS BALASTO, CASERIO VEINTE REALES, COMITANCILLO, SAN MARCOS.	Q	114,299.99
6	94-2022	OCHOA, ARRESIS,, LUIS, ESTUARDO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO SAN FRANCISCO, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	900,000.00
7	95-2022	OCHOA, ARRESIS,, LUIS, ESTUARDO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA SABALIQUE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	1,342,500.00
8	69-2023	FUENTES, GOMEZ,, KELLER, ALEXANDER	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHIPEL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	1,747,000.00
9	78-2023	FUENTES, GOMEZ,, KELLER, ALEXANDER	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA SANTA TERESA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	1,612,725.00
10	77-2023	TUL, VELASQUEZ,, CARLOS, FERNANDO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA CHICALAJ, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	2,300,760.18
11	71-2023	TUL, VELASQUEZ,, CARLOS, FERNANDO	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO LOMA LINDA, ALDEA CHIXAL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	658,000.00
12	70-2023	TUL, VELASQUEZ,, CARLOS, FERNANDO	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO TUISCAJCHIS, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q	308,385.00
TOTAL BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,023					Q. 16,195,773.02

E). Bienes de Uso Común: Cuenta Contable 1238, integrada por activos fijos de uso común su saldo al 31 de diciembre de 2023, con un monto de: Ciento Veintiséis Millones Quinientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Veintitún Quetzales con 34/100, Q. 126,581,621.34, según el balance general de la municipalidad de Comitancillo, departamento de San Marcos. La cual está integrada de la siguiente forma:

No.	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO	SUBTOTAL
1	CABECERA MUNICIPAL			
	Construccion de drenaje Sanitario, del Instituto " Liceo Comiteco " Comitancillo, San Marcos Contrato No. 15-2007, aporte unico Municipalidad	Q 334,420.75	Q 334,420.75	
2	CABECERA MUNICIPAL			
	Construccion Tanque de Mamposteria para Captacion Agua Potable Comitancillo, San Marcos Contrato No.25-2009, Aporte Municipal	Q 426,057.62		
	Aporte Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	Q 460,327.00	Q 886,384.62	
3	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento agua potable, Aldea Agua Tibia al Instituto Liceo Fraternidad, Comitancillo San Marcos Contrato No.16-2010 aporte Municipal	Q 480,670.00		
	Aporte Comunal	Q 28,980.00	Q 509,650.00	
4	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento Calle con Empredrado mas puente Vehicular 5ta. Calle "A" Zona 1, comitancillo, San Marcos Contrato No. 02-2012. Aporte Municipal	Q 518,947.23		
	Aporte Comunal	Q 27,669.52	Q 546,616.75	
5	CABECERA MUNICIPAL			

Dirección. 4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, P. A.



	Construcción Camino Rural de la Gruta al Caserio los Bujes, Comitancillo, San Marcos contato No. 02-2013. Aporte Unico Municipal	Q 899,274.80	Q 899,274.80	
6	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento calle con pavimento mas drenaje pluvial de 8a. Calle Zona 3y 5a. Av. Zona 3,1 y2 Comitancillo, San Marcos, Contrato No. 06-2013			
	Aporte Unico Municipal	Q 2,876,002.00		
	Ampliacion de Proyecto	Q 533,059.60	Q 3,409,061.60	
7	ALDEA SAN LUIS TUIMUJ			
	Mejoramiento Calle con Adoquinado Aldea San Luis tuimuj, comitancillo, San Marcos.			
	Codede	Q 557,022.00		
	Aporte Municipal	Q 242,989.00		
	Aporte Comunal	Q 42,201.00	Q 842,212.00	
8	CASERIO MOLINO VIEJO			
	Construcción puente Vehicular, Caserio Molino Viejo, Comitancillo, San Marcos.			
	Codede	Q 574,899.78		
	Aporte Municipal	Q 299,862.60		
	Aporte Comunal	Q 15,037.62	Q 889,800.00	
9	CASERIO XEQUIAC			
	Mejoramiento de Camino Rural con Empedrado caserio Xequiac, comitancillo San Marcos			
	Codede	Q 600,063.57		
	Aporte Municipal	Q 255,353.82		
	Aporte Comunal	Q 39,932.61	Q 895,350.00	
10	CASERIO IXMOCO			
	Mejoramiento de Camino Rural con Empedrado y Carrileras de concreto Caserio Ixmoco, Comitancillo, San Marcos	Q 262,600.00	Q 262,600.00	
11	CASERIO QUEXLEMUJ			
	Construcción camino Rural del centro de la Comunidad al sector Zunil, Caserio quezlemuj, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 344,917.84		
	Aporte Comunal	Q 7,039.14	Q 351,956.98	
12	ALDEA AGUA TIBIA			
	Mejoramiento de Camino Rural con Empedrado y Carrileras de concreto y bordillo de cruceo hacia la Aldea Agua			
	Tibia (twisq'ula a') Comitancillo, San Marcos .			
	Aporte Municipal	Q 236,064.77		
	Aporte Comunal	Q 121,371.83	Q 2,427,436.60	
13	ALDEA TUILELEN			
	Mejoramiento de Camino Rural con Empedrado CANTON EL Calvario, Aldea Tuielen, Comitancillo, San Marcos	Q 211,000.00	Q 211,000.00	
14	ALDEA TUIMUJ			
	Apertura de carretera mas Transversales caserio bacchuc hacia sector Palo Hueco, Aldea Tuimuj, Comitancillo, S.M	Q 483,359.82	Q 483,359.82	

Dirección.
 TNAH.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
comitancillo@comitancillo.gm





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



15	ALDEA TUIZACAJA			
	Construcion Sistema de Agua Potable Aldea Tuizacaja, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 4,018,250.00		
	Aporte Comunal	Q 211,750.00	Q 4,230,000.00	
16	ALDEA RIO HONDO			
	Construcion camino rural aldea Rio Hondo, Comitancillo, San Marcos	Q 800,000.00	Q 800,000.00	
	Codede	Q 1,500,000.00		
	Aporte Municipal	Q 100,000.00		
	Aporte Comunal	Q 40,000.00	Q 1,640,000.00	
17	CASERIO XEQUIAC			
	Mejoramien Camino Rural Caserio Xequiac, Comitancillo, San Marcos	Q 426,005.40	Q 426,005.40	
18	ALDEA RIO HONDO			
	Mejoramiento camino rural con empedrado y Casilera de concreto Aldea Rio Hondo, Comitancillo, San Marcos	Q 275,556.40	Q 275,556.40	
19	CASERIO LOS CIMIENTOS			
	Mejoramiento Camieno Rural con empedrado y carrilera de concreto Caserio los Cimiento, Comitancillo, S.M			
	Codede	Q 516,289.00		
	Aporte Municipal	Q 409,914.00		
	Aporte Comunal	Q 48,797.00	Q 975,000.00	
20	ALDEA TUICHILUPE			
	Mejoramiento de calle con empedrado y carrileras de concreto Aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos	Q 580,920.00	Q 580,920.00	
21	CASERIO LA REFORMA			
	Mejoramiento Camieno Rural Caserio LA Reforma, Comitancillo, S.M	Q 374,924.85		
	Aporte Municipal	Q 356,178.61		
	Aporte Comunal	Q 18,746.24		
	Mejoramiento camino rural Aldea Sabal'que, Comitancillo, San Marcos	Q 715,000.00		
	Aporte Municipal	Q 715,000.00	Q 715,000.00	
22	ALDEA PIEDRA DE FUEGO			
	Mejoramiento Camino Rural Sector San Antonio Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 454,025.09		
	Aporte Comunal	Q 23,896.06	Q 477,921.15	
23	ALDEA PIEDRA DE FUEGO			
	Mejoramiento Camino Rural Sector la Terminal la Florida, Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 828,546.30		
	Aporte Comunal	Q 43,607.70	Q 872,154.00	
24	CASERIO EL SALITRE			
	Mejoramiento Camieno Rural Caserio el Salitre, Comitancillo, S.M			
	Aporte Municipal	Q 682,645.30		

Dirección.
 TNA A T T .

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Aporte Comunal	Q 35,928.70	Q 718,574.00	
25	ALDEA SABALIQUE			
	Construccion Camino Rural aldea Sabalique al rio limite con el Duraznal, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 602,000.00	Q 602,000.00	
26	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento de Carretera de Instituto Liceo Fraternidad a la Cruz, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 265,200.00	Q 265,200.00	
27	ALDEA TUICHILUPE			
	Mejoramiento de camino rural con empedrado y carrilera de concreto mas puente vehicular, sectores Coronado,			
	Juarez y Centro Aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 2,636,250.00		
	Aporte Comunal	Q 138,750.00	Q 2,775,000.00	
28	CASERIO CANOA DE SAL			
	Mejoramiento de camino Rural con empedrado y carrilera de concreto Caserio Canoa de Sal, Comitancillo, S.M	Q 868,000.00	Q 868,000.00	
29	ALDEA TALTIMICHE			
	Mejoramiento de camino Rural con empedrado mas carrilera de concreto Aldea Taltimiche, Comitancillo, S.M			
	Aporte Municipal	Q 1,643,591.50		
	Aporte Comunal	Q 508,630.50	Q 1,694,350.00	
30	ALDEA CHIXAL			
	Mejoramiento camino Rural con Balastro en la Aldea Tuimuj, Aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 628,500.00	Q 628,500.00	
31	ALDEA TUILELEN			
	Mejoramiento camino Rural con Balastro en la Aldea Tuilelen en la Cabecera Municipal Comitancillo, San Marcos			
	Aporte Municipal	Q 524,200.00	Q 524,200.00	
32	ALDEA EL PORVENIR CANDELARIA			
	Reposicion Puente Vehicular, Aldea el Porvenir Candelaria, Comitancillo, San marcos	Q 36,450.00	Q 36,450.00	
33	CASERIO LAS FLORES			
	Reposicion de sistema de Agua potable por el Bombeo del Caserio las Flores, Comitancillo, San marcos.	Q 50,559.00	Q 50,559.00	
34	ALDEA CHICAJALAJ			
	Mejoramiento Camino Rural con Muero de Retencion, inicio de carretera hacia la Aldea Chicajalaj, Comitancillo, S.M	Q 80,447.13	Q 80,447.13	
35	ALDEA CHIXAL			
	Mejoramiento Camino Rural con Desvio de Gancho Aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos	Q 85,250.00	Q 85,250.00	
36	CASERIO EL JICARO			

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Mejoramiento de camino Rural con Empedrado, Caserio el Jicaró, Comitancillo, San Marcos	Q 84,691.28	Q 84,691.28	
37	ALDEA AGUA TIBIA			
	Reposición de Cuatro Puentes peonales, Aldea Agua Tibia, Comitancillo, San Marcos	Q 44,420.00	Q 44,420.00	
38	CANTON SAN PABLO			
	Mejoramiento Calle con Adquisición Canton San Pablo, Comitancillo, San Marcos	Q 599,800.00	Q 599,800.00	
39	CASERIO VILLA NUEVA CHICAJALAJ			
	Mejoramiento camino Rural con Balastro Caserio Villa Nueva Chicajalaj, Comitancillo, San Marcos	Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00	
40	CASERIO LAS FLORES			
	Mejoramiento camino Rural con Empedrado y Carrilera de Concreto Caserio las Flores, Comitancillo, S.M	Q 409,000.00	Q 409,000.00	
41	CASERIO EL JICARÓ			
	Mejoramiento de camino Rural con Empedrado mas Carrilera y Bordillo Caserio el Jicaró, Comitancillo, San Marcos	Q 897,500.00	Q 897,500.00	
42	ALDEA CHICAJALAJ			
	Mejoramiento Camino Rural con empedrado mas carrilera de concreto Aldea Chicajalaj, Comitancillo, S.M	Q 2,419,800.00	Q 2,419,800.00	
43	ALDEA CHIXAL			
	Construcción de Agua Potable por Gravedad (primera Fase), Aldea Chixal, Comitancillo, S.M	Q 1,999,900.00	Q 1,999,900.00	
44	ALDEA EL DURAZNAL			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras de concreto, aldea el Duraznal Comitancillo, S.M	Q 996,580.00	Q 996,580.00	
45	CASERIO LOS BUJES			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras de concreto, Caserio los Bujes, Comitancillo, S.M	Q 887,847.00	Q 887,847.00	
46	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento con Pavimiento entre 6ta Avenida y Zona 1 y 2da Avenida Zona 3 Cabecera Municipal, Comitancillo, San Marcos	Q 1,998,500.00	Q 1,998,500.00	
47	ALDEA AGUA TIBIA			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras de concreto, Aldea Agua Tibia, Comitancillo, S.M	Q 899,500.00	Q 899,500.00	
48	ALDEA CHIXAL			
	Construcción de Sistema de Agua Potable 556221 ML Aldea Chixal, Comitancillo, San Marcos	Q 5,093,900.00	Q 5,093,900.00	
49	CASERIO LA CUMBRE			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado Caserio la Cumbre, Comitancillo, San Marcos	Q 588,140.00	Q 588,140.00	
50	CASERIO SAN JOSE LA FRONTERA			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras y bordillos de concreto Caserio San Jose La Frontera			
	Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 856,000.00	Q 856,000.00	
51	ALDEA CHICAJALAJ			

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, P. A.



	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras y bordillos de concreto Aldea Chicajalaj, Municipio			
	de Comitancillo, San Marcos	Q 1,656,720.00	Q 1,656,720.00	
52	CASERIO XEQUIAC			
	Ampliacion Camino Rural, Caserio Xequic, Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 349,800.00	Q 349,800.00	
53	ALDEA TUILELEN			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras de Concreto, Aldea Tuilelen, Comitancillo, San Marcos	Q 429,800.00	Q 429,800.00	
54	ALDEA AGUA TIBIA			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras de Concreto, Aldea Agua Tibia, Comitancillo, San Marcos	Q 893,000.00	Q 893,000.00	
55	ALDEA CHICAJALAJ			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrileras de Concreto, Aldea Chicajalaj, Comitancillo, San Marcos	Q 888,000.00	Q 888,000.00	
56	ALDEA CHIPEL			
	Ampliacion Camino Rural, Aldea Chipel, Municipio Comitancillo, San Marcos	Q 530,000.00	Q 530,000.00	
57	CABECERA MUNICIPAL			
	Conservacion Tearninal de Buses, Cabecera Municipal, Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 319,500.00	Q 319,500.00	
58	ALDEA SAN LUIS			
	Mejoramiento camino Rural con Empedrado y Carrileras de Concreto, Aldea San Luis, Comitancillo, San Marcos	Q 899,150.00	Q 899,150.00	
59	ALDEA TUICHILUPE			
	Mejoramiento de Camino Rural con empedrado y Bordillos de Concreto. Aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos	Q 1,887,500.00	Q 1,887,500.00	
60	CASERIO LA CUMBRE			
	Mejoramiento de Camino Rural con empedrado Y Carrilera de Concreto, Caserio la Cumbre, Comitancillo, San Marcos	Q 522,400.00	Q 522,400.00	
61	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento de Camino Rural con Muro de Concreto Sector los Pinos. Cabecera Municipal, del Municipio de			
	Comitancillo, San Marcos	Q 75,000.00	Q 75,000.00	
62	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento de Calle de Acceso del Sector Oriente, Cabecera Municipal, Comitancillo, Saan Marcos	Q 57,000.00	Q 57,000.00	
63	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento Calle con Empedrado Sector Sur Cabecera Municipal, Comitancillo, San Marcos	Q 55,000.00	Q 55,000.00	
64	CASERIO PEÑA FLOR			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado y Bordillo de Concreto, Caserio Peña Flor, Comitancillo, San Marcos	Q 718,000.00	Q 718,000.00	
65	ALDEA SANTA TERESA			

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrilera y Bordillos de Concreto, Aldea Santa Teresa, del Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 1,202,700.00	Q 1,202,700.00	
66	CACERIO LOS CIMIENTOS			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado, Carrilera y Bordillos de Concreto, Caserio los Cimientos, del Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 599,620.00	Q 599,620.00	
67	CASERIO TUIQUIAC			
	Mejoramiento Camino Rural con Empedrado y Bordillos de Concreto, Caserio Tuiquiac, Comitancillo, San Marcos	Q 420,670.00	Q 420,670.00	
68	ALSEA RIO HONDO			
	Construcción Línea electrónica de Distribución trifásica, para sistema de Bombeo de Agua Potable. Aldea Río Hondo, del Municipio de comitancillo, San Marcos	Q 509,500.00	Q 509,500.00	
69	CASERIO EL JICARO			
	Construcción de sistema de agua Potable por Gravedad, Caserio el Jicaro Municipio de Comitancillo, San Marcos	Q 1,846,000.00	Q 1,846,000.00	
70	CASERIO TUIJALA			
	Mejoramiento camino Rural con Empedrado y Carrilera de Concreto, Caserio Tuijala, Comitancillo, San Marcos	Q 891,800.00	Q 891,800.00	
71	CABECERA MUNICIPAL			
	Mejoramiento Calle con Pavimento 5A. Calle Zona 1 Cabecera Municipal Comitancillo, San Marcos	Q 289,750.00	Q 289,750.00	
72	CABECERA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO 6A CALLE ZONA 1 CABECERA MUNICIPAL COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 267,000.00	Q 267,000.00	
73	CASERIO IXMOCO			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MAS CARRILERA DE CONCRETO, CASERIO IXMOCO COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,465,300.00	Q 1,465,300.00	
74	ALDEA SANTA TERESA			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MAS CARRILERA DE CONCRETO, ALDEA SANTA TERESA COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 871,900.00	Q 871,900.00	
75	ALDEA TALTIMICHE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MAS CARRILERA DE CONCRETO, ALDEA TALTIMICHE COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,323,600.00	Q 1,323,600.00	
76	CABECERA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO DE CALLE SECTOR SUR ORIENTE, CABECERA MUNICIPAL COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 304,500.00	Q 304,500.00	
77	ALDEA EL PORVENIR CANDELARIA			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MAS CARRILERA DE CONCRETO, ALDEA EL PORVENIR CANDELARIA, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 899,500.00	Q 899,500.00	
78	CASERIO LOS BUJES			

Dirección.
 DINA ATE.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE POR GRAVEDAD, CASERIO LOS BUJES, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 5,398,300.00	Q 5,398,300.00	
79	ALDEA PIEDRA DE FUEGO			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MAS CARRILERA Y BORDILLO DE CONCRETO, ALDEA PIEDRA DE FUEGO COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 3,120,000.00	Q 3,120,000.00	
80	CASERIO TUIQUIAC			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TUIQUIC, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 922,800.00	Q 922,800.00	
81	CASERIO IXMOCO I			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO IXMOCO SECTOR I, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 709,450.00	Q 709,450.00	
82	CASERIO EL SALITRE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL SALITRE, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 549,390.00	Q 549,390.00	
SUBTOTAL				Q 82,717,297.13
83	CASERIO CANTZELA			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CANTZALA COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 968,000.00	Q 968,000.00	
84	CASERIO LOS CIENTOS			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS CIENTOS COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 859,000.00	Q 859,000.00	
85	CASERIO LA LIBERTAD			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA LIBERTAD COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 965,490.00	Q 965,490.00	
86	ALDEA CHICAJALAJ			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHICAJALAJ COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 3,999,797.50	Q 3,999,797.50	
87	CASERIO TOJXMAQ			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TOJXMAQ, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,028,750.00	Q 1,028,750.00	
88	SECTOR LA JOYA, ALDEA TUICHILUPE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LS JOYA, ALDEA TUICHILUPE, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,355,700.00	Q 1,355,700.00	
89	CASERIO EL PARAISO			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL PARAISO, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,305,800.00	Q 1,305,800.00	
90	ALDEA SAN ISIDRO			
	AMPLIACION CAMINO RURAL ALDEA SAN ISIDRO COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 2,899,000.00	Q 2,899,000.00	
91	CABECERA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO DE DCALLE ESCUELA URBANA MIXTA RAFAEL LANDIVAR CABECERA MUNICIPAL, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 927,059.71	Q 927,059.71	
92	ALDEA CHIXAL			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHIXAL COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 3,190,300.00	Q 3,190,300.00	
93	CASERIO VISTA HERMOSA, ALDEA TUICHILUPE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO VISTA HERMOSA, ALDEA TUICHILUPE, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 126,950.00	Q 126,950.00	

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



94	SECTOR LOS JUAREZ, ALDEA TUICHILUPE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS JUAREZ, ALDEA TUICHILUPE, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,321,900.00	Q 1,321,900.00	
95	CANTON VISTA HERMOSA, ALDEA TUILELEN			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON CISTA HERMOSA, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 595,000.00	Q 595,000.00	
96	ALDEA EL DURAZNAL			
	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE ALDEA EL DURAZNAL, COMITANCILLO, SAN MARCOS	Q 1,491,367.00	Q 1,491,367.00	
SUBTOTAL				Q 21,034,114.21
97	ALDEA CHAMAQUE			
	AMPLIACION CAMINO RURAL ALDEA CHAMAQUE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 2,399,000.00	Q 2,399,000.00	
98	ALDEA RIO HONDO			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA RIO HONDO, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 1,847,932.00	Q 1,847,932.00	
99	ALDEA TUICHILUPE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA COLINDANCIA, ALDEA TUICHILUPE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 270,620.00	Q 270,620.00	
100	CASERIO LA PRIMAVERA			
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERIO LA PRIMAVERA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 1,321,200.00	Q 1,321,200.00	
101	CABECERA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, CABECERA MUNICIPAL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 1,799,655.00	Q 1,799,655.00	
102	ALDEA SAN LUIS TUIMUJ			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CUATRO CAMINOS, ALDEA SAN LUIS TUIMUJ, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 985,500.00	Q 985,500.00	
103	ALDEA CHICAJALAJ			
	AMPLIACION CAMINO RURAL MAS BALASTO, ALDEA CHICAJALAJ, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 339,800.00	Q 339,800.00	
104	ALDEA TOJCHECHE			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA TOJCHECHE, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 2,899,134.00	Q 2,899,134.00	
105	ALDEA SAN LUIS TUIMUJ A ALDEA CHIXAL			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON BALASTO ALDEA SAN LUIS TUIMUJ A ALDEA CHIXAL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	
106	CABECERA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL ENTRADA PRINCIPAL, CABECERA MUNICIPAL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 2,314,469.00	Q 2,314,469.00	
107	CANTON EL RIO, ALDEA TUILELEN			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL RIO ALDEA TUOXQUEL, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 816,100.00	Q 816,100.00	
108	CANTON VILLA NUEVA, ALDEA TUILELEN			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON VILLA NUEVA, ALDEA TUILELEN, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 792,000.00	Q 792,000.00	

Dirección.
 C.R.A. A.T.T.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
[www.comitancillo.sanmarcos.gm](http://www.comitancillo.sanmarcos.gub.gm)





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



109	AGUA TIBIA			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA AGUA TIBIA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 2,624,800.00	Q 2,624,800.00	
110	CASERIO LA REFORMA			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO LA REFORMA, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 525,000.00	Q 525,000.00	
111	ALDEA SAN LUIS			
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR CENTRO, ALDEA SAN LUIS, COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 2,895,000.00	Q 2,895,000.00	
SUBTOTAL			Q 22,830,210.00	
TOTAL			Q 126,581,621.34	

NOTA No. 09**CUENTA CONTABLE 1241.****ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (INVERSION SOCIAL)**

Contempla todos aquellos proyectos de inversión social, estudios de reinversión tales como; estudios y diseños de planificación, combustibles para maquinaria propiedad de la municipalidad, pagos de energía eléctrica, pago a personal en programas de inversión: salud, educación y desarrollo urbano y rural, compra de materiales para el mantenimiento de infraestructura urbana y rural y de transporte por carretera, el arrendamiento de maquinaria para mantenimientos de caminos rurales, mantenimiento de agua potable, conservaciones de obras, compuesto por un valor de: **Tres Millones Setecientos Un Mil Novecientos Noventa y Siete Quetzales con 17/100 Q. 3,701,997.17** ejecutados del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023.

No.	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR 1	DESCRIPCION	MONTO
1	1241	1	678	APOYO ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER EN EL EJERCICIO 2,023. COMITANCILLO, SAN MARCOS.	Q 149,478.00
2	1241	1	680	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA, BASICA Y DIVERSIFICADA EN EL EJERCICIO FISCAL 22,023. COMITANCILLO SAN MARCOS. (ORDENES DE COMPRA Y GASTOS RECURRENTES)	Q 102,900.00
3	1241	1	681	APOYO A SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ENE EL EJERCICIO FISCAL 2,023. (PAGOS DE PLANILLAS, SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	Q 926,465.96
4	1241	1	682	APOYO INSTITUCIONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL EN EL 2,023. COMITANCILLO SAN MARCOS. (ORDENES DE COMPRA)	Q 167,698.00
5	1241	1	683	APOYO INSTITUCIONAL A BOMBEROS VOLUNTARIOS Y CENTRO DE ATENCION PERMANENTE -CAP- EN EL 2,023. (PAGOS DE SERVICIOS TECNICOS)	Q 102,200.00
6	1241	1	679	CONSERVACION CAMINO RURAL DE LAS COMUNIDADES Y DE LA CABECERA MUNICIPA, EN EL 2,023. COMITANCILLO SAN MARCOS.	Q 2,263,284.21
TOTAL, BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023					Q 3,701,997.17

Dirección.
DMATI.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
municipalcomitancillo@gmail.com





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, P. A.

**NOTA No. 10****CUENTA CONTABLE****2113, GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR**

Esta cuenta se integra por las cuentas de retenciones a pagar, asciende a la cantidad de: **Sesenta y Seis Mil Setecientos Noventa Quetzales con 10/100 (Q. 66,790.10)** saldo al 31 de Diciembre de 2023 y están integrados de la siguiente forma:

No.	CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS
1	2113	102	AMORTIZACION BANCO DE LOS TRABAJADORES	Q 132.82
2	2113	118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q 14,696.38
3	2113	122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO SOBRE DIETAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	Q 4,060.54
4	2113	125	AMORTIZACION PRESTAMOS CHN	Q 60.09
5	2113	201	CUOTAS AL I.G.S.S	Q 8,399.21
6	2113	202	PRIMA DE FIANZA	Q 1,515.36
7	2113	205	ISR SOBRE DIETAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	Q 7,588.47
8	2113	206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q 2,921.98
9	2113	211	RETENCIONES JUDICIALES	Q 27,415.25
TOTAL BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,023				Q 66,790.10

NOTA No. 11**CUENTA CONTABLE 2220****DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO (2221)**

Esta cuenta está compuesta por reconocimiento de deuda unilateral en documento privado, según convenio número 4237-2022, asciende una cantidad de **Seiscientos cuarenta y un mil quinientos catorce quetzales con 82/100 Q. 641,514.82**, detallados de la siguiente manera:

No.	FECHA	DESCRIPCION	MONTO	TOTAL GENERAL
SALDO DEL CONVENIO				Q 818,955.07
1	30/08/2022	CUOTA NUMERO 2	Q 13,649.25	
2	26/07/2022	CUOTA NUMERO 3	Q 13,649.25	
3	29/08/2022	CUOTA NUMERO 4	Q 13,649.25	
4	29/09/2022	CUOTA NUMERO 5	Q 13,649.25	
5	28/10/2022	CUOTA NUMERO 6	Q 13,649.25	
6	29/11/2022	CUOTA NUMERO 7	Q 13,649.25	
7	10/02/2023	CUOTA NUMERO 8	Q 13,649.25	
8	11/05/2023	CUOTA NUMERO 9, 10, 11 Y 12	Q 54,597.00	
9	20/07/2023	CUOTA NUMERO 13 Y 14	Q 27,298.50	
10	31/02/2023	CUOTA NUMERO 15 Y 16	Q 27,298.50	
TOTAL, PAGADO			Q 204,738.75	
TOTAL, BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,023				Q 614,216.32

Dirección.
 TJA TNA

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
 municomitan2020@gmail.com





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.

**NOTA No.12****CUENTA CONTABLE****3112, RESULTADO DEL EJERCICIO**

En esta cuenta está compuesta por ingresos y gastos ejecutados del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023, obteniendo un resultado de: **Tres Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Quinientos Dieciséis Quetzales con 31/100 (Q. 3,428,516.31).**

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INGRESOS	GASTOS	SALDO
5000	IMPUESTO INDIRECTO, TASA, CONTRIBUCIONES POR MEJORADAS, ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS EQUIPO E INSTALACIONES, MULTAS, OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIO, VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INTERESES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO.	Q 6,402,477.40		
6000	REMUNERACIONES, BIENES Y SERVICIOS, DEPRECIACION Y AMORTIZACION, OTROS ALQUILERES, OTRAS PERDIDAS, TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO.		Q 9,830,993.71	
TOTAL, BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,023				-Q 3,428,516.31

NOTA No. 13**PATRIMONIO MUNICIPAL****CUENTA CONTABLE****3111, TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS**

Las transferencias, corresponden a los recursos recibidos de las entidades del sector público y privado, entre otros, con el fin de ejecutar proyectos de inversión. Las transferencias recibidas de gobierno hacen referencia a los aportes que se han recibido en concepto de impuesto al valor agregado IVA-Paz inversión, aporte constitucional para inversión impuesto de circulación de vehículos para inversión, impuesto petróleo y sus derivados y aportes del consejo departamental de desarrollo CODEDE, con origen de inversión, y que haciendo a la cantidad de Q 364,119,603.53. Esta cantidad de; Q 323,840,679.62, corresponde a ejercicios anteriores y Q. 40,278,923.91 corresponden a ingresos en el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023.

No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO PERCIBIDO
1	22-0101-0001	Situación constitucional para inversión	Q 11,185,189.60
2	29-0101-0003	Impuesto Petróleo y sus derivados para inversión	Q 409,372.71
3	29-0101-0002	Impuesto de circulación de vehículos para inversión	Q 1,264,934.68
4	21-0101-0001	Impuesto al valor agregado (IVA PAZ)	Q 10,998,962.32
5	31-0101-0004	CODEDE IVA PAZ	Q 16,203,108.60
6	31-3101-0002	De personas para proyectos y obras de inversión	Q 217,356.00
TOTAL, EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE 2023			Q 40,278,923.91
EJERCICIOS ANTERIORES			Q 323,840,679.62
TOTAL BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,023			Q 364,119,603.53

Dirección.
 PARA A.F.F.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA No. 14

CUENTA CONTABLE

5112, IMPUESTOS INDIRECTOS

Cuenta contable que comprende los ingresos originados en los pagos que realizan las personas y entidades públicas y privadas. Al estado, en este caso a la municipalidad, por impuestos establecidos sobre la producción, compra importación. Venta, exportación de bienes y/o servicios. Para las municipalidades todos aquellos ingresos que se perciben por aplicación de impuesto que gravan las actividades industriales, comerciales, de servicios y sobre las diversiones y espectáculos y otras de diversas índoles. Tales como pulperías, extracción de ganado mayor, extracción de ganado menor, boleto y multa de ornato con un monto de: Ciento Sesenta Mil Cero Sesenta Quetzales con 06/100 (Q. 160,060.06).

NO.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	10.02.81.48.00	PULPERIAS	Q 1,576.48
2	10.028.013.00	ZAPATERIAS	Q 10.08
3	10.02.87.01.00	EXTRACCION DE GANADO MAYOR	Q 4,707.50
4	10.02.89.01.01	VALOR BOLETO DE ORNATO	Q 138,703.00
5	10.02.89.01.02	MULTA DE BOLETO DE ORNATO	Q 15,063.00
TOTAL			Q 160,060.06

NOTA No. 15

CUENTA CONTABLE

5122, TASAS

Ingresos originados por tasas municipales con un monto de: Ocho Mil Cien Quetzales con 00/100 (Q 8,100)

NO.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	11.02.90.01.00	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	Q 8,100.00
TOTAL			Q 8,100.00

NOTA No. 16

CUENTA CONTABLE

5123, CONTRIBUCIONES POR MEJORAS

Ingresos percibidos por la municipalidad durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, en concepto de contribuciones por mejoras, por un monto de: Ciento Diez Quetzales Exactos con 71/100 (Q. 110.71)

NO.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	5123	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Q 110.71
TOTAL			Q 110.71

Dirección.
PRÉST.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.



TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.

**NOTA No. 17****CUENTA CONTABLE****5124, ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS EQUIPOS E INSTALACIONES**

Ingresos por arrendamiento de edificios equipos e instalaciones y por conceptos diversos no clasificados en los anteriores asciende a la cantidad de: **Doscientos Once Mil Novecientos Noventa y Nueve Quetzales con 38/100. (Q. 211,999.38).**

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	11.04.10.02.04	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	Q 110,394.38
2	11.04.10.07.00	ARRENDAMIENTO DE PUESTOS FIJOS	Q 101,605.00
TOTAL			Q 211,999.38

NOTA No. 18**CUENTA CONTABLE****5126, MULTAS**

Cuenta de ingresos que se integra por cobro de multas que asciende a la cantidad de: **Mil Ochocientos Quetzales Exactos (Q. 1,800.00).**

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	11.06.10.05.00	MULTAS DE TRANSITO	Q 1,800.00
TOTAL			Q 1,800.00

NOTA No. 19**CUENTA CONTABLE****5129, OTROS INGRESOS NO TIBUTARIOS**

Cuenta contable que contiene los recursos que obtuvo la municipalidad por concepto de ingresos no tributarios con un monto de: **Doscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Quetzales con 69/100 (Q. 236,868.69).**

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	11.09.90.01.00	FERIA TITULAR	Q 15,225.00
2	11.09.90.99.00	OTROS INGRESOS	Q 221,643.69
TOTAL			Q 236,868.69

Dirección.
TJA TNAM TE TXOLJA

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.



TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.

**NOTA No. 20****CUENTA CONTABLE****5141, VENTA DE BIENES**

Cuenta contable que contiene ingresos de la venta de bienes y servicios de la administración pública con un monto de: Nueve Mil Ochenta Quetzales Exactos (Q 9,080.00).

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	14.01.90.14.00	VENTA DE FORMULARIOS	Q 9,080.00
TOTAL			Q 9,080.00

NOTA No. 21**CUENTA CONTABLE****5142, VENTA DE SERVICIOS**

Cuenta contable que contiene ingresos de la venta de bienes y servicios de la administración pública con un monto de: Setecientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Veintiuno Quetzales con 52/100 (Q. 788,721.52).

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	13.02.60.02.00	LICENCIAS	Q 10,600.00
2	13.02.60.07.00	DESLINDE DE TERRENOS	Q 13,880.00
3	13.02.60.08.00	CASSETAS EN TERRENOS MUNICIPALES	Q 3,930.00
4	13.02.60.16.00	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS VIAS PUBLICAS	Q 40,700.00
5	13.02.60.16.01	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	Q 188,818.00
6	13.02.60.27.00	DERECHOS MATRIMONIALES	Q 1,220.00
7	13.02.60.99.00	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Q 254,700.00
8	14.02.40.01.00	CANON DE AGUA	Q 70,509.52
9	14.02.40.02.00	PISO DE PLAZA	Q 64,144.00
10	14.02.40.04.00	CEMENTERIO	Q 44,100.00
11	14.02.40.07.00	BAÑOS Y SANITARIOS MUNICIPALES	Q 87,020.00
12	14.02.40.99.00	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Q 9,100.00
TOTAL			Q 788,721.52

NOTA No. 22**CUENTA CONTABLE****5161, INTERESES POR CUENTAS BANCARIAS**

Comprendo todo lo que se percibe por intereses sobre depósitos monetarios y de ahorro en los bancos del sistema, los que se denominan intereses generados por cuentas monetarias o intereses generados en cuentas de ahorro por un monto de: Treinta y Un mil Ochocientos Siete Quetzales con 73/100 (Q. 31,807.73)

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	15.01.31.01.00	INTERESES GENERADOS POR CUENTAS MONETARIAS	Q 31,807.73
TOTAL			Q 31,807.73

Dirección.
PRFATF.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.

**NOTA No. 23****CUENTA CONTABLE****5172, TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES DEL SECTOR PÚBLICO**

Cuenta que se integra por ingresos que obtienen los gobiernos locales, del gobierno central por concepto de impuestos de 10% situado constitucional, impuesto al valor agregado IVA-PAZ, impuesto circulación de vehículos y otros de entidades descentralizadas y autónomas no financieras y que su destino es específico para gastos de funcionamiento, por un monto de: Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Un mil Quinientos Cincuenta y Tres Quetzales con 83/100 (Q. 4,941,553.83)

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	16.02.10.01.00	SITUADO CONSTITUCIONAL PARA FUNCIONAMIENTO	Q 1,242,798.84
2	16.02.10.04.00	IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q 32,434.20
3	16.02.10.05.00	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA PAZ) PARA FUNCIONAMIENTO	Q 3,666,320.79
TOTAL			Q 4,941,553.83

NOTA No. 24**CUENTA CONTABLE****5182, DONACIONES EN ESPECIE**

Cuenta contable que contiene las donaciones que obtuvo la municipalidad por diferentes instituciones. (USAID) Nexos Locales, Agencia de los Estados Unidos, Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense -ADIMAM- y Organización Internacional para las Migraciones, Con un monto de: Doce Mil Trescientos Setenta y Cinco Quetzales con 48/100 (Q. 12,375.48)

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
1	5182	DONACIONES	Q 12,375.48
TOTAL			Q 12,375.48

NOTA No. 25**CUENTA CONTABLE****6111, RENUMERACIONES**

Constituida por los egresos realizados durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, correspondientes a sueldos y salarios: pago de sueldos ordinarios y extraordinarios, salarios, jornales, bonificaciones incentivas, bonificaciones anuales, aguinaldos, bono 14 y cualquier otro complemento, ya sea de personal fijo, temporal o destajo.

Así como aportes patronales al seguro social: pagos de cuotas patronales realizados al instituto guatemalteco de seguridad social -IGSS-. Otros aportes patronales: pagos de otras cuotas patronales como cuota patronal al plan de prestaciones del empleado municipal, así como las indemnizaciones a personal, pago a jubilados, gastos que asciende a la cantidad de: Tres Millones Cuarenta y Ocho Mil Setenta y Cinco Quetzales con 74/100 (Q. 3,048,075.74). Integradas de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	Concejo Municipal	Q 1,053,000.00
2	Alcaldía Municipal	Q 259,176.63
3	Secretaría Municipal	Q 301,807.66
4	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Q 462,062.83
5	Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Q 193,953.43
6	Oficina Municipal de Información Pública	Q 60,776.43
7	Juzgado de Asuntos Municipales -JAM-	Q 117,881.67
8	Oficina Municipal de la Mujer -DMM-	Q 121,326.54

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.



TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



9	Oficina Municipal del Adulto Mayor	Q	54,255.67
10	Policías Municipales	Q	215,039.51
11	Oficina Forestal Municipal	Q	51,928.67
12	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-	Q	104,923.90
13	Unidad de Auditoría Interna Municipal	Q	60,000.00
14	Unidad de Gestión Ambiental y de Riesgo -UMGAR-	Q	51,942.80
TOTAL		Q	3,048,075.74

NOTA No. 26**CUENTA CONTABLE****6112, BIENES Y SERVICIOS**

Constituida por los egresos realizados durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, correspondientes a: **servicios no personales**, como energía eléctrica, teléfono, correos, viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, de instalaciones, servicios técnicos, profesionales y otro, siempre y cuando sean gastos de funcionamiento, **impuestos, derechos y tasas**: pago de impuestos, derechos y tasas que tengan que realizar los gobiernos locales por un valor de: Dos Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Quetzales con 94/100 (Q. 2,774,472.94) Integrados de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCION	MONTO PERCIBIDO
1	Alcaldía Municipal	Q 2,558,492.94
2	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal - DAFIM-	Q 51,380.00
3	Apoyo a la Educación Superior -USAC-	Q 164,600.00
TOTAL		Q 2,774,472.94

NOTA No. 27**CUENTA CONTABLE 6113****DEPRECIACION Y AMORTIZACION**

En esta cuenta refleja el saldo de la reclasificación de la cuenta 1241 activo intangible bruto, según acuerdo municipal. No.22-2023, de fecha 14 de abril del año 2023. Por un valor de Q. 3,381,123.36.

No.	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
1	6113	RECLASIFICACION DE LA CUENTA 1241 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO, SEGUN ACUERDO MUNICIPAL NO. 22-2023, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2023. PUNTO DECIMO	Q 3,381,123.36
TOTAL			Q 3,381,123.36

NOTA No. 28**CUENTA CONTABLE****6124, OTROS ALQUILERES**

Comprende el arrendamiento de local, casa club para el equipo de Comitán FC y pago de hospedajes para elementos de la PNC, durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Con un monto de: **Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Quetzales Exactos Q. 39,400.00**, detallados de la siguiente manera:

No.	CUENTA	TIPO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO
1	6124	GASTO RECURRENTE	POR ARRENDAMIENTO DE CASA CLUB PARA EL EQUIPO DE COMITANC FC, COMO APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.	Q 14,400.00

Dirección. 4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.



		VARIABLE			
2	6124	GASTO RECURRENTE VARIABLE	POR PAGO DE HOSPEDAJE A ELEMENTOS DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, PARA EL RESGUARDO DE CENTROS DE VOTACION EN TODO EL MUNICIPIO, COMO APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS.	Q	25,000.00
TOTAL				Q	39,400.00

NOTA No. 29**CUENTA CONTABLE****6142, OTRAS PERDIDAS**

Comprende la baja de bienes activos de la municipalidad de Comitancillo, San Marcos. Según Acta No. 08-2023, de fecha: 10/02/2023, Punto: Sexto con un monto de: Ciento Catorce Mil Trescientos Veintidós Quetzales con 67/100 (Q. 114,321.67)

Detallados de la siguiente manera:

No.	CUENTA	TIPO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO
1	6142	REGISTRO CONTABLE	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA DE OFICINA Y MUEBLES	Q 98,466.67
2	6142	REGISTRO CONTABLE	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 11,945.00
3	6142	REGISTRO CONTABLE	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA DE COMUNICACIONES	Q 600.00
4	6142	REGISTRO CONTABLE	BAJA DE BIENES ACTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO, SAN MARCOS. SEGÚN ACTA NO. 08-2023 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO PUNTO SEXTO. DE LA CUENTA HERRAMIENTAS	Q 3,310.00
TOTAL				Q 114,321.67

NOTA No. 30**CUENTA CONTABLE****6151, TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO**

Gastos que corresponde a egresos realizados por los gobiernos locales en concepto de pagos de subsidios instituciones de enseñanza por el sistema de cooperativa y servicios profesionales. Por un valor de: Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Quetzales Exactos. (Q. 439,600.00), Detallados de la siguiente manera:

No.	CUENTA	TIPO DE TRANSFERENCIA	DESCRIPCION	DEBITO
1	6151	PAGOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PAGO DE SUBSIDIO MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES	Q 439,600.00
TOTAL				Q 439,600.00

Dirección.
D.M.A.T.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.
comitancillo@comitancillo.gm.gob.gt





TJA TNAM TE TXOLJA
Municipalidad de Comitancillo
 Comitancillo, San Marcos, Guatemala, C. A.

**NOTA No. 31****CUENTA CONTABLE****6152, TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PÚBLICO**

Gastos que corresponde a egresos realizados por los gobiernos locales en concepto de transferencias realizadas a la ANAM durante el ejercicio fiscal 2023, por un monto de: Treinta y Cuatro Mil Quetzales Exactos (Q. 34,000.00)

No.	CUENTA	TIPO DE TRANSFERENCIA	DESCRIPCION	DEBITO
1	6152	PAGOS A ANAM	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO (ANAM)	Q 34,000.00
TOTAL				Q 34,000.00

Comitancillo, San Marcos 31 de Diciembre de 2023

F. 
 Rosalinda Luorecia Feliciano Marroquín
 CONTADORA O ENCARGADA DE CONTABILIDAD


 F. 
 PEM, Daniel López Pérez
 DIRECTOR FINANCIERO

F. 
 Lic. Rogelio Rodríguez Alpírez
 AUDITOR INTERNO




 F. 
 Lic. Héctor López Ramírez
 ALCALDE MUNICIPAL

Dirección.

4a. Avenida 3-31 Zona 1 Comitancillo, S. M.





Prevención
buena gobernanza
construyen **Confianza**

INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor
Werner Neftali Orozco Salvador
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS al 31 de diciembre de 2023, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 09 de mayo de 2024

Atentamente,



Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.

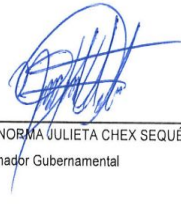




Prevención y
buena gobernanza
construyen **Confianza**

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento


Licda. NORMA JULIETA CHEX SEQUÉN DE ABAJ
Coordinador Gubernamental




Lic. MIGUEL ÁNGEL SAQUIC CHÁVEZ
Supervisor Gubernamental



Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor
Werner Neftali Orozco Salvador
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE COMITANCILLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en los aspectos significativos, con los criterios aplicados, salvo el (los) hallazgo (s) que se describen a detalle en el apartado correspondiente de conformidad al (a los) título (s) siguiente (s):

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

1. Falta de publicación de información pública de oficio
2. Deficiencias en la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo
3. Falta de seguimiento e incumplimiento a recomendación de auditorías anteriores



Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.





Prevención
buena gobernanza
construyen **Confianza**

4. Deficiencias en el inventario municipal
5. Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado
6. Incumplimiento en cláusulas contractuales

Guatemala, 09 de mayo de 2024

Atentamente.

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento


Licda. NORMA JULIETA CHEX SEQUÉN DE AJA
Coordinador Gubernamental




Lic. MIGUEL ÁNGEL SAQUIC CHÁVEZ
Supervisor Gubernamental





Contraloría General de Cuentas | 7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala C.A. Código Postal: 01013. PBX: (502) 2417-8700.



Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

Hallazgo No. 1

Falta de publicación de información pública de oficio

Condición

Al verificar el cumplimiento de la información pública de oficio, en el portal de internet <https://municomitancillo.com/informacion-publica/>, de la Municipalidad de Comitancillo, San Marcos, de determinó que la Encargada de Información Pública, no cumplió con publicar lo siguiente:

1. Transferencias presupuestarias, actas números 58-2023, 60-2023, 64-2023, 67-2023, 68-2023, 73-2023, 70-2023, 74-2023, 75-2023, 76-2023, de fechas 06/10/2023, 13/10/2023, 03/11/2023, 17/11/2023, 20/11/2023, 01/12/2023, 15/12/2023, 22/12/2023, respectivamente.
2. Los depósitos realizados en el mes de octubre, noviembre y diciembre 2023.
3. Las contrataciones de bienes y servicios de octubre, noviembre y diciembre 2023.
4. Las obras en ejecución o ejecutadas de octubre, noviembre y diciembre 2023.
5. Remuneraciones de octubre, noviembre y diciembre 2023.

Criterio

El Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública. Artículo 6. Sujetos Obligados, establece: “Es toda persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o internacional de cualquier naturaleza, institución o entidad del Estado, organismo, órgano, entidad, dependencia, institución y cualquier otro que maneje, administre o ejecute recursos públicos, bienes del Estado, o actos de la administración pública en general, que está obligado a proporcionar la información pública que se le solicite, dentro de los que se incluye el siguiente listado, que es enunciativo y no Limitativo: ... 18. Municipalidades; ...” Artículo 10. Información pública de oficio, establece: “Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado: ... 7. La información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para cada ejercicio fiscal; los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su



cargo y todas las modificaciones que se realicen al mismo, incluyendo transferencias internas y externas; 8. Los informes mensuales de ejecución presupuestarias de todos los renglones y de todas las unidades, tanto operativas como administrativas de la entidad; 9. La información detallada sobre los depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos y donaciones; 10. La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de...; 11. La información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos;..."

Causa

La Encargada de Información Pública, no publicó la información pública de oficio referente a Transferencias Presupuestarias, Depósitos, Contrataciones de bienes y servicios, Obras en Ejecución y Remuneraciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre del período fiscal 2023, en el portal web de la Municipalidad.

Efecto

Limita el acceso a la información pública de oficio, provocando falta de transparencia.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la Encargada de Información Pública, a efecto se realice las publicaciones de información pública de oficio, para cumplir con la normativa legal vigente.

Comentario de los responsables

En oficio No. NOT-08-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladó constancia de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a la señorita Yackelin Yulissa Isidro Agustín, quien fungió como Encargada de Información Pública, durante el período 03 de julio al 31 de diciembre de 2023; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para la Encargada de Información Pública, por el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre de 2023, debido a que fue



notificada mediante el sistema de notificación vía correo electrónico, según oficio de notificación No. NOT-08-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ENCARGADA DE INFORMACION PUBLICA	YACKELIN YULISSA ISIDRO AGUSTIN	687.50
Total		Q. 687.50

Hallazgo No. 2

Deficiencias en la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo

Condición

Al evaluar el Balance General, Cuenta Contable 1232 Maquinaria y Equipo; subcuenta 1232.02 Maquinaria y Equipo de Construcción y subcuenta 1232.06 De Transporte, según muestra de auditoría, durante la inspección física se estableció que existe maquinaria de construcción y vehículos registrados en el Inventario Municipal, que no cuentan con el título de propiedad y tarjeta de circulación a nombre de la Municipalidad, según detalle:

1232.02 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		Valor
1	Motoniveladora Marca Caterpillar Modelo 120 k No. REF: GM-15017 Serie No. SZNO2285 PIN CAT0120KTSZ	Q1,562,130.00
TOTAL		Q1,562,130.00
No.	1232.06 DE TRANSPORTE VEHÍCULOS	Valor
1	Pick-up nuevo marca Toyota modelo 2014, color plateado metálico, línea Hilux, tonelaje 1,5 asientos, combustible diésel, 04 puertas 04 cilindros, 2 ejes con caja mecánica de 05 velocidades que incluye, extinguidor, alarma, polarizado, duraliner y triángulos, serie: MROFZ29G2E1687528 VIN: MROFZ29G2E1687528, CHASIS: MROFZ29G2E1687528 Y MOTOR 1kda101498l.	Q274,172.00
2	Motocicleta nuevo marca SUZUKI, Línea GN125F, modelo 2015, motor 157FMI-3*E2D00892*, Chasis, LC6PCJGE6F0000873 Tonelaje 0, lote 0000069556, material 12012412, combustible Gasolina.	Q11,690.00
3	Motocicleta nuevo marca SUZUKI, Línea GN125F, modelo 2015, motor 157FMI-3*E2D00725*, Chasis	Q11,690.00



LC6PCJGE6F0000682 color negro cromo y calcomanía Muktyicoloe, 2 Asientos, Cilindros 1, desplazamiento 125C, póliza 334-4500082, Vin LC6PCJGE6F0000862 Tonelaje 0, lote 000006954 6, material 12012412, combustible gasolina.	
TOTAL	Q297,552.00

Asimismo, en la subcuenta 1232.02 Maquinaria y Equipo de Construcción, se determinó mediante verificación física realizada que existe maquinaria que ya no es utilizada, que se encuentra en un predio privado, sin haberse realizado hasta la fecha ninguna gestión para darle de baja, siendo la siguiente:

1232.02 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	Valor
Retroexcavadora Marca JON DEERE Modelo 310K 4x4 y brazo extendible identificada con número de serie: 1TO31XACC227653. Accionada con Motor Marca JOHN DREERE Modelo 4045TT096 y serie No. E4045G877467. Según contrato Administrativo de compra No 04-2014. Fabricada en USA.	Q704,000.00

Criterio

El Decreto Número 70-94, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos. Artículo 24. Establece: "El Registro Fiscal de Vehículos, a cargo de la Superintendencia de Administración Tributaria o de la institución designada para el efecto, hará la inscripción y ejercerá el control de los vehículos, tomando como base los datos consignados en los siguientes documentos... 3. El Certificado de Propiedad de Vehículos, que será emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria o por la institución designada para el efecto, con base en la póliza de importación de todo vehículo nuevo o usado. Para el caso de los vehículos que ya estén en circulación, se tomarán como base la tarjeta de circulación y el título de propiedad. 4.... "Certificado de Propiedad de Vehículos", deberá emitirse por el Registro Fiscal de Vehículos de la Superintendencia de Administración Tributaria o por la institución que expresamente se designe para el efecto, para controlar y acreditar la propiedad y las transferencias de dominio de cada vehículo que sea importado, una vez se liquide la póliza de importación de todo vehículo nuevo o usado y se verifique la cancelación de los impuestos respectivos. Este certificado se emitirá en papel de seguridad, sin costo alguno para el importador; y para legalizar las posteriores transferencias de dominio del vehículo, será endosable..."

El Decreto Número 132-96, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Tránsito y su reglamento. Artículo 19. Tarjeta y placas de circulación, establece: "Todo vehículo que transite por la vía pública se identificará con la tarjeta y placa de circulación emitidas por el Ministerio de Finanzas Públicas,..."



El Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas. Artículo 97. Administración Financiera Integrada Municipal, establece: “Para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio, cada municipalidad deberá contar con la Administración Financiera integrada Municipal...”

El Acuerdo Ministerial Número 558-2021, del Ministro de Finanzas Públicas, que aprueba el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, -MAFIM-, IV. Marco Operativo y de Gestión, 11. Inventario, establece: “...Bajas de Inventario de Bienes. Comprende las acciones realizadas para dar de baja del Libro de Inventario, bienes que se encuentran en mal estado, inservibles o deteriorados y que no es posible su utilización, así como al realizar una donación de bienes... Procedimiento Baja de Inventario de Bienes... 3. Encargado de Inventarios, Recibe solicitud, realiza inspección física del bien de que se trate, suscribe Acta o Resolución y certifica la baja del bien, con base a la opinión emitida por Auditoría Interna. Traslada expediente a la Autoridad Superior para discusión y aprobación...”

Causa

El Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, con funciones de Encargado de Inventarios, no realizó las gestiones oportunas para contar con la documentación de respaldo del título de propiedad y de la tarjeta de circulación de los vehículos que se encuentran en uso de la Municipalidad, asimismo, no ha realizado las gestiones correspondientes para proceder a dar de baja la maquinaria del Inventario Municipal y el Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, no supervisó que la maquinaria y vehículos municipales, cuenten con título de propiedad y tarjeta de circulación a nombre de la Municipalidad y que dentro de la cuenta existe maquinaria que ya no se utiliza, por lo tanto se deben realizar las gestiones pertinentes.

Efecto

Falta de control adecuado de los documentos de respaldo, para los vehículos municipales y falta de razonabilidad de la cuenta 1232 Maquinaria y Equipo y en el Inventario Municipal, al presentar saldos de activos en mal estado.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- para que supervise que la maquinaria y vehículos municipales cuenten con documentos a nombre de la Municipalidad, asimismo, verifique el inventario municipal para dar de baja la maquinaria que se



encuentra en mal estado y reflejar saldos razonables en la cuenta contable y él a su vez gire instrucciones al Encargado Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, a efecto gestione los procedimientos para que los vehículos propiedad de la Municipalidad, cuenten con la documentación respectiva y proceda a realizar los procesos para dar de baja la Maquinaria y Equipo en mal estado.

Comentario de los responsables

En oficios Nos. NOT-02-DAS-08-0525-2023 y NOT-05-DAS-08-0525-2023, ambos de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladaron constancias de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, a los señores: Daniel López Pérez, Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- y Otoniel López Ambrocio Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, quien fungió como Encargado de Inventarios, por el período comprendido del 03 de enero al 30 de junio 2023; quienes no participaron, no trasladaron comentarios, ni pruebas de descargo.

En oficio No. NOT-07-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladó constancia de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a la señora Rosalinda Lucrecia Feliciano Marroquín, Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, con funciones de Encargada de Inventario; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- y para el Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, por el período comprendido del 03 de enero al 30 de junio 2023, debido a que fueron notificados de forma electrónica mediante oficios de notificación Nos. NOT-02-DAS-08-0525-2023 y NOT-05-DAS-08-0525-2023, ambos de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentaron comentarios y pruebas de descargo.

Se confirma el hallazgo para la Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, con funciones de Encargada de Inventario, debido a que fue notificada mediante el sistema de notificación vía correo electrónico, según oficio de notificación No. NOT-07-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:



Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FORMAS 31B DE LA DAFIM	OTONIEL LOPEZ AMBROCIO	700.00
ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FORMAS 31B DE LA DAFIM	ROSALINDA LUCRECIA FELICIANO MARROQUIN	700.00
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM-	DANIEL LOPEZ PEREZ	1,312.50
Total		Q. 2,712.50

Hallazgo No. 3

Falta de seguimiento e incumplimiento a recomendación de auditorías anteriores

Condición

Al verificar el seguimiento de las recomendaciones, correspondientes al informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, emitido por la Contraloría General de Cuentas, se determinó que no se ha dado seguimiento y cumplimiento a la recomendación que se describe a continuación:

Hallazgos relacionados con Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Hallazgo No. 5

Presentación extemporánea de actualización de datos en el Registro de la Contraloría General de Cuentas.

Recomendación: ... El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Secretario Municipal con funciones de Encargado del Personal, para que se cumpla con los plazos establecidos en la normativa legal vigente en relación a la Actualización de Funcionarios.

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. Artículo 66. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría, establece: "Las recomendaciones de auditoría deben ser iniciadas y aplicadas, según corresponda, de manera inmediata y obligatoria por la autoridad administrativa superior de la entidad auditada; su incumplimiento es objeto de sanción según el artículo 39 de la Ley."

Causa

El Secretario Municipal con funciones de Encargado de Personal, no cumplió las instrucciones del Alcalde Municipal, con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a



la recomendación, que fue emitida por la Contraloría General de Cuentas en el informe del período 2022.

Efecto

Persiste la falta de información oportuna, respecto a la actualización de datos de los funcionarios y empleados municipales, ante el ente fiscalizador.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Secretario Municipal con funciones de Encargado de Personal, para que verifique la implementación de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los responsables

En oficio No. NOT-06-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladó constancia de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, al señor Roquelino Ranfery Agustín Juárez, Secretario Municipal; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Secretario Municipal, debido a que fue notificado de forma electrónica mediante oficio de notificación No. NOT-06-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 2, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO MUNICIPAL	ROQUELINO RANFERY AGUSTIN JUAREZ	775.00
Total		Q. 775.00

Hallazgo No. 4

Deficiencias en el inventario municipal

Condición

Al evaluar aspectos de cumplimiento, se estableció que en el libro de inventario, presenta las siguientes deficiencias:

a) No se describe la fecha de adquisición del bien. b) No se describe datos de



factura que ampare la compra del bien y nombre del proveedor. c) Compras realizadas, sin registrarse en el libro de inventarios. d) No describen en el libro de inventario las alzas y bajas de bienes.

a) No se describe la fecha de adquisición del bien. b) No se describe datos de la factura que ampare la compra del bien y nombre del proveedor, como se detalla a continuación:

Cantidad	Descripción según libro de inventario	Valor en Q
1	Impresora Canon G10	1,725.00
1	Impresora Epson multifuncional LX-350	4,700.00

c) Compras realizadas, sin registrarse en el libro de inventarios, según detalle:

Expediente No.	No. De Factura	Fecha de factura	Compras de Mobiliario y equipo no registrado en el inventario	Valor unitario según factura	Valor total en Q
2536	3157084762	9/12/2023	Por pago de 11 sillas secretariales rotativas para las diferentes dependencias que funcionan en la municipalidad de Comitancillo San Marcos.	Q1,200.00	13,200.00

d) No describen en el libro de inventario las alzas y bajas de bienes.

Cantidad	No se describen en el libro de inventario las alzas	Valor en Q
1	Estante de Libros Negro con Puertas Inferiores	288.19
1	Estante de Libros Negro con Puertas Inferiores	288.19
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Computadora Portátil HP Z book 14u G4	2,664.15
1	Escritorio Semiejecutivo	448.25
1	Estantería Metálica 1.24 x 1.83 x 0.48	539.60
1	Estantería Metálica 1.24 x 1.83 x 0.48	539.60
1	Silla de Oficina con Malla	283.10
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Computadora Portátil HP Z book 14u G4	2,664.15
1	Mesa Pequeña Redonda Negra	152.99
1	Monitor LED de 24"	110.50
1	Computadora Portátil HP Z book 14u G4	2,664.15
1	Archivador Vertical 3 Compartimientos Negro	213.71
1	Escritorio Ejecutivo	323.00



1	Silla de Oficina con Malla	283.10
1	Silla de espera de Oficina	91.28
1	Silla de espera de Oficina	91.28
Total		12,375.48

Cantidad	No describen en el libro de inventario las bajas	Valor unitario en Q	Valor total en Q
1	Mesita de Metal y Madera color Beige	250.00	250.00
1	Cafetera Oster 12 Tazas Modelo 3303	420.00	420.00
2	Mesitas de Metal para la Maquina color negro	60.00	120.00
1	Engrapadora	75.00	75.00
2	Perforadora	75.00	150.00
1	Silla Ejecutivo adicional con asiento y respaldo de cuerina color negro y lleva Descansabrazos	2,233.33	2,233.33
2	Sillas serie 2003 con respaldo Mesh color Negro	1,000.00	2,000.00
2	Mesita de Metal y Madera color Beige con una Gaveta	250.00	500.00
1	UPS de color negro APC	100.00	100.00
1	Equipo de cómputo COMPAQ CQ1-3117, Pantalla de 18.5" procesador Amd Dual Core 4 Gb de memoria RAM DDR3.Disco Duro de 500Bb.	6,500.00	6,500.00
1	Computadora procesador, AMD, 20 Disco duro 500gb, memoria RAM 4gb, DVD + RK	5,450.00	5,450.00
1	Computadora AMD SGB, 500GB y Monitor de 20", según factura No, 13033, Serie A-1 de lo mejor de Compumaster, San Pedro con fecha 26 de septiembre de 2012	5,000.00	5,000.00
1	Compra de un Equipo de Computo Intel Celeron 4GB, RAM 1TB Disco Duro Pantalla 12 Color Blanco	4,200.00	4,200.00
1	Impresora Epson L120	1,550.00	1,550.00
1	Impresora Epson L575	3,200.00	3,200.00
3	Perforadoras marca LEITZ	60.00	180.00
2	Almohadillas con sus respectivo sellos	28.00	56.00
1	Dispensador para Agua Pura Salvavidas	70.00	70.00
2	Escritorios de metal color beige	590.00	1,180.00
2	Sillas adicionales con asiento y respaldo cuerina color negro y llave descansabrazos	2,233.33	4,466.66
1	Mesa de metal y madera color cafés con una gaveta sin llaves	500.00	500.00
1	Escritorio Ejecutivo de 6 Gavetas color Beige	1,600.00	1,600.00
6	Sillas serie 2003 con respaldo Mesh color Negro	1,000.00	6,000.00
1	Computadora de diferentes colores y marcas	6,000.00	6,000.00
1	Impresora Epson L120	1,450.00	1,450.00
1	Impresora Epson L120 Color Negro	600.00	600.00
1	Impresora Epson L120	1,550.00	1,550.00
1	Impresora marca Epson	1,450.00	1,450.00
1	Computadora todo en uno marca HP	4,500.00	4,500.00
1	Banco de dibujo tomar foto	80.00	80.00
1	Escritorio con vidrio tablero grueso	2,058.00	2,058.00
1	Perforadora color gris y negro	75.00	75.00
1	Engrapadora Color Blanco	75.00	75.00
1	Silla ejecutiva con respaldo de asiento de cuerina color negro y lleva descansabrazos	2,233.35	2,233.35
3	Sillas serie 2003 con respaldo mesh de diferentes Colores	1,000.00	3,000.00
1	Impresora Epson L575 Multifuncional con sistema Continuo.	3,250.00	3,250.00
1	Impresora Epson L120	1,450.00	1,450.00



1	Silla serie 2003 con respaldo mesh color negro	1,000.00	1,000.00
1	Silla ejecutiva adicional con asiento y respaldo color negro y con descansabrazos	2,233.33	2,233.33
1	HP 20-CO23W Impresora Epson L575	4,700.00	4,700.00
3	Cuadros con estructura de madera con vidrios	700.00	2,100.00
1	Equipo de Computo HP 120-1132LA con disco duro 1000gb, memoria RAM 4GB, DDR3, Dual Core, pantalla led de 18.5	9,200.00	9,200.00
1	Escritorio grande de madera cedro	30.00	30.00
118	Sillas de Plástico de diferentes Colores	28.00	3,304.00
1	Engrampadora marca ASE	76.00	76.00
1	Mesita de metal color negro de un gaveta	200.00	200.00
66	Sillas plegable color verde	11.00	726.00
1	Mesita de metal color beige	250.00	250.00
1	Silla tapizadas color cafés	75.00	75.00
1	Sillas serie 2003 con respaldo mesh color negro	1,000.00	1,000.00
1	Proyector marca EPSON LITES 6=SUG 800*60 200 LUMENES	6,620.00	6,620.00
1	Por Compra De Amplificador Fuerza Phonic Xp3200	5,325.00	5,325.00
1	Micrófono Beyerdinamic TGV30D'S	600.00	600.00
7	Azadones a Q75 c/u	75.00	525.00
1	palas a Q45.00	180.00	180.00
3	piochas a Q55.00 c /u	55.00	165.00
3	Carretas a Q80.00 c/u	80.00	240.00
2	Mangueras	75.00	150.00
1	Bomba de agua Marca Feenden de 3 colores para servicio de Limpieza y mantenimiento de drenaje cabecera Municipal	2,000.00	2,000.00
1	Llaves Stilse a Q50.00 c/u	50.00	50.00
Total			114,321.67

Criterio

El Acuerdo Ministerial Número 558-2021, del Ministro de Finanzas Públicas, que aprueba el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, -MAFIM- IV. Marco Operativo y de Gestión, 11. Inventario, establece: “Es el registro de todos los bienes físicos propiedad de los Gobiernos Locales que conforman su activo fijo, y que provienen presupuestariamente de la aplicación del grupo 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles” a excepción de las Construcciones en proceso y los Activos Intangibles. Todos los bienes, deben ser registrados en el Libro de Inventario, en el que se anotarán las alzas y bajas de bienes que se autoricen, con fecha de ingreso o egreso, número de factura o acta de descargo según corresponda, asimismo descripción del bien con todas sus características y valor del mismo. Alzas de Inventario: Consiste en registrar en el Libro de Inventario, los activos fijos adquiridos a través de una compra, donación en especie o cuando se finaliza la construcción de una obra. Adicionalmente al registro en el Inventario, se deberán crear o actualizar las tarjetas de responsabilidad de los empleados o funcionarios cuando corresponda. Bajas de Inventario: Comprende las acciones realizadas para dar de baja del Libro de Inventario, bienes que se encuentran en mal estado, inservibles o deteriorados y que no es posible su utilización... Tarjetas de Responsabilidad... Todos los bienes se codificarán y se consignarán en el



Libro de Inventarios y tarjetas de responsabilidad de acuerdo a la normativa interna de cada Gobierno Local.”

Causa

El Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, quien fungió como Encargado de Inventario, no registró todos los bienes, no anotó todas las características y no refleja las alzas y bajas en el Libro de Inventario del período fiscal 2023, y el Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, no supervisó que se registrara en el Libro de Inventario Municipal las compras realizadas y las características de los bienes adquiridos, de igual manera no verificó que en el mismo se realizaran las alzas y bajas de los bienes municipales.

Efecto

Falta de confiabilidad de la información contenida en el libro de inventario, al carecer del detalle de los bienes adquiridos y las compras realizadas, así como las alzas y bajas de los bienes municipales.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, para que verifique que dentro del libro de inventario se describan las características de los bienes adquiridos, las compras realizadas y el registro de alzas y bajas dentro del mismo y él a su vez gire instrucciones al Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, quien fungió como Encargado de Inventario, para que realice las diligencias correspondientes en cumplimiento a la normativa vigente, sobre el registro y control de los bienes en el Libro de Inventario.

Comentario de los responsables

En oficios Nos. NOT-02-DAS-08-0525-2023 y NOT-05-DAS-08-0525-2023, ambos de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladaron constancias de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, a los señores: Daniel López Pérez, Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- y Otoniel López Ambrocio Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, quien fungió como Encargado de Inventarios, por el período comprendido del 03 de enero al 30 de junio 2023; quienes no participaron, no trasladaron comentarios, ni pruebas de descargo.

En oficio No. NOT-07-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladó constancia de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a la



señora Rosalinda Lucrecia Feliciano Marroquín, Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, con funciones de Encargada de Inventario; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, y Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, quien fungió como Encargado de Inventario, por el período comprendido del 03 de enero al 30 de junio 2023, debido a que fueron notificados de forma electrónica mediante oficios de notificación Nos. NOT-02-DAS-08-0525-2023 y NOT-05-DAS-08-0525-2023, ambos de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentaron comentarios y pruebas de descargo.

Se confirma el hallazgo para la Encargado de Contabilidad y Formas 31B de la DAFIM, con funciones de Encargada de Inventario, debido a que fue notificada mediante el sistema de notificación vía correo electrónico, según oficio de notificación No. NOT-07-DAS-08-525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 21, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FORMAS 31B DE LA DAFIM	OTONIEL LOPEZ AMBROCIO	2,800.00
ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FORMAS 31B DE LA DAFIM	ROSALINDA LUCRECIA FELICIANO MARROQUIN	2,800.00
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM-	DANIEL LOPEZ PEREZ	5,250.00
Total		Q. 10,850.00

Hallazgo No. 5

Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado

Condición

Al evaluar el Balance General, cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso y verificar aspectos de cumplimiento de los eventos de Cotización y Licitación, publicados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUATECOMPRAS, se determinaron los siguientes incumplimientos:

No.	Descripción	Monto del contrato en	Incumplimiento
-----	-------------	-----------------------	----------------



		Q. (con IVA)	
1	NOG: 17907152 NOMBRE: Mejoramiento sistema de agua potable Caserío la Primavera Comitancillo San Marcos. No. DE CONTRATO: 90-2022 FECHA DEL CONTRATO: 24 de octubre de 2022. MODALIDAD: Licitación Pública (Art. 17 LCE) ESTATUS: Adjudicado	1,321,200.00	a. No se publicó el acta de recepción, No. 08-2023, de fecha 22 de marzo de 2,023. b. No se publicó el acta de liquidación, 11-2023, de fecha 19 de junio de 2,023. d. No se publicaron Informes de Supervisión, según último informe de fecha 03 de marzo de 2,023. e. No se publicaron los Planos Finales (debidamente firmados y sellados por el contratista y aprobados por la entidad de adquisición).
2	NOG: 17736323 NOMBRE: Ampliación escuela primaria Urbana Mixta Rafael Landívar Comitancillo, San Marcos. No. DE CONTRATO: 93-2022 FECHA DEL CONTRATO: 01 de diciembre 2022 MODALIDAD: Licitación Pública (Art. 17 LCE) ESTATUS: Adjudicado	1,709,650.00	a. No se publicó el acta de liquidación, 03-2023, de fecha 03 de marzo de 2023. b) No se publicaron los Planos Finales (debidamente firmados y sellados por el contratista y aprobados por la entidad de adquisición)
	TOTAL	3,030,850.00	

Criterio

Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. Artículo 4 Bis. Sistema de información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado establece: “El Sistema de información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado denominado GUATECOMPRAS, es un sistema para la transparencia y la eficiencia de las adquisiciones públicas. Su consulta será pública, irrestricta y gratuita, y proveerá información en formatos electrónicos y de datos abiertos sobre los mecanismos y las disposiciones normadas en esta Ley y su reglamento. El sistema será desarrollado, administrado y normado por el Ministerio de Finanzas Públicas, el cual es el órgano rector del sistema, y será utilizado por todos los sujetos obligados por esta Ley, para las compras, ventas, contrataciones, arrendamientos o cualquier otra modalidad de adquisición pública. En él se debe publicar la información relativa a todas las fases del proceso de adquisición pública, así como las codificaciones o catálogos que se establezcan para las adquisiciones públicas. El sistema GUATECOMPRAS proveerá las herramientas necesarias para que la información sea publicada y suministrada en forma completa y oportuna, según lo establezca el órgano rector, incorporando de manera continua y dinámica las herramientas y formularios electrónicos necesarios para cada fase de los procesos de adquisición pública, incluyendo la contratación, ejecución y liquidación. La información electrónica y digital que deberá publicarse en el sistema incluirá, pero no se limitará a: los llamados a presentar ofertas, la recepción de las ofertas, aclaraciones,



inconformidades, respuestas, modificaciones, ofertas, adjudicaciones, contratos y sus modificaciones, variaciones o ampliaciones, seguros de caución y todo aquel documento que respalde el expediente de la adquisición hasta la finalización del proceso de adquisición. Ningún funcionario público limitará, alterará o restringirá la información pública que debe contener el sistema GUATECOMPRAS...”

Resolución Número 001-2022, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, GUATECOMPRAS. Artículo 22. Procedimientos para la publicación de los concursos con Número de Operación Guatecompras NOG, establece: “Para las contrataciones gestionadas a través de concursos públicos tales como Cotizaciones, Licitaciones, Contrato Abierto o cualquier otro tipo de adquisición que la unidad ejecutora considere, se deberá publicar en el tema GUATECOMPRAS la información y documentación que el sistema requiera en cada una de las fases del proceso de contratación, en la forma y tiempo que se describen a continuación: b. Documentos del proceso de contrataciones...” Artículo 26. Documentos a publicarse en concursos para obras de infraestructura, establece. “Para los casos, adquisiciones de obra de infraestructura, adicional a lo regulado en la presente Resolución y de conformidad a lo establecido en la LEY, se debe cumplir con los indicadores de divulgación de la iniciativa Transparencia Infraestructura -COST-,... r) Acta de Recepción de la obra (debidamente aprobada por la entidad de adquisición)... El Usuario Comprador Hijo Operador de la unidad ejecutora compradora responsable del expediente deberá publicar cronológicamente, en el Sistema GUATECOMPRAS estos documentos como máximo a los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación del mismo. s) Acta de Liquidación (en caso de que el proyecto no haya sido liquidado al momento de la revisión, deberá utilizarse el Formato 4 que aparece en los anexos del Manual de Divulgación de Indicadores CoST)... El Usuario Comprador Hijo Operador de la unidad ejecutora compradora responsable del expediente deberá publicar cronológicamente, en el Sistema GUATECOMPRAS estos documentos como máximo a los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación del mismo. t) Planos Finales (debidamente firmados y sellados por el contratista y aprobados por la entidad de adquisición)... El Usuario Comprador Hijo Operador de la unidad ejecutora compradora responsable del expediente deberá publicar cronológicamente, en el Sistema GUATECOMPRAS estos documentos como máximo a los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación del mismo... v) Informes de Supervisión... El Usuario Comprador Hijo Operador de la unidad ejecutora compradora responsable del expediente deberá publicar cronológicamente, en el Sistema GUATECOMPRAS estos documentos como máximo a los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación del mismo, independientemente del avance físico de la obra y sin excepción al finalizar los trabajos en campo...”



Causa

El Técnico I DMP, con perfil de Comprador Hijo Operador, no preparó ni operó la documentación de los proyectos de infraestructura, tales como, acta de recepción, actas de liquidación, informes de supervisión y planos finales, el Director Municipal de Planificación, con perfil de Comprador Hijo Autorizador, no verificó y no autorizó la publicación de la documentación de los procesos de adquisición pública de la Municipalidad.

Efecto

Falta de transparencia en los eventos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, con perfil de Comprador Hijo Autorizador, para que verifique, autorice y cumpla con lo establecido en la normativa legal, relacionada a la publicación en tiempo, de los documentos de proyectos de infraestructura ejecutados por la Municipalidad y él a su vez gire instrucciones al Técnico I DMP, con perfil de Comprador Hijo Operador, para que prepare y opere en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, la información correspondiente según la normativa legal vigente.

Comentario de los responsables

En oficio No. NOT-03-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladó constancia de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, al señor Héctor Francisco López Garril, Técnico I DMP; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

En oficio No. NOT-04-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladó constancia de notificación electrónica, de fecha 15 de marzo de 2024, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, al señor Oliver Miguel Marroquín Cardona, Director Municipal de Planificación; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Técnico I DMP, debido a que fue notificado mediante el sistema de notificación vía correo electrónico, según oficio de notificación No. NOT-03-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Se confirma el hallazgo para el Director Municipal de Planificación, debido a que



fue notificado de forma electrónica por medio del casillero electrónico, mediante oficio de notificación No. NOT-04-DAS-08-0525-2023, de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92, del Congreso de la República y sus reformas, Artículo 83, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
TECNICO I DMP	HECTOR FRANCISCO LOPEZ GARRIL	606.17
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	KENET OLIVER MIGUEL MARROQUÍN CARDONA	606.17
Total		Q. 1,212.34

Hallazgo No. 6

Incumplimiento en cláusulas contractuales

Condición

Al evaluar el Balance General, cuenta contable 1133 Anticipos y verificar aspectos de cumplimiento en el expediente No. 231 del proyecto denominado “Ampliación Edificio Centro Comercial Cuatro Comitancillo, San Marcos”, según contrato de ejecución de obras municipales número 88-2022, suscrito el 10 de octubre de 2022, con número de operación Guatecompras -NOG- 17866278, SNIP 298841 por un monto de Q3,967,480.00, con un plazo de ejecución de 24 meses, el cual fue adjudicado a la empresa “Detalles Arte en Arquitectura”, se determinó el incumplimiento a cláusulas contractuales, en virtud que a la fecha de la visita de campo del equipo de auditoría, realizada el 25 de enero del 2024, dicha obra está suspendida porque los inquilinos tomaron posesión de las instalaciones del primer nivel del edificio, las cuales aún no se encuentran terminadas, impidiendo de esta forma que continúen las labores de construcción, el anticipo fue otorgado el 15 de noviembre del 2022, según No. de Cheque 15350 y cuenta con un avance físico del 14.37% según informe de supervisión de fecha 15 de enero de 2023, firmado y sellado por el Ingeniero Albert Marcos Gómez López, incluso presentó nota sin número al Director Municipal de Planificación notificando el motivo de la detención de la obra; asimismo, con fecha 03 de julio de 2,023, el contratista presentó nota sin número, girado al Alcalde Municipal, en donde solicita suspensión de la obra. Sin embargo, al verificar, no se cuenta con documentos formales que autoricen la suspensión o rescisión del contrato respectivo.

Criterio

El Contrato de Obra Número 88-2022, de fecha diez de octubre del año dos mil veintidós, Cláusula Décima, Condiciones Especiales, establece: “... b) En caso de rescindir el contrato en forma Unilateral la otra parte queda en capacidad de exigir,



además de los gastos incurridos..." Cláusula Décima Primera. Discrepancia, establece: "Cualquier divergencia o discrepancia entre las partes contratantes, se tratará de resolver por la vía conciliatoria, caso contrario se regirá por lo que establece la ley de la materia".

Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas. Artículo 53. Atribuciones y obligaciones del alcalde, establece: "En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene las atribuciones específicas siguientes: a) Dirigir la administración municipal. b) Representar a la municipalidad y al municipio. ...d) Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio... e) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales... n) Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez substanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata. Artículo 96. Funciones de la Dirección Municipal de Planificación, establece: "La Dirección Municipal de Planificación tendrá las siguientes funciones: a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas; ...d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas, y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución;... g) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados, con base a los registros existentes..."

Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado. Artículo 51. Prorroga Contractual, establece: "A solicitud del contratista, el plazo contractual para la terminación de las obras, la entrega de bienes y suministros, o la prestación de un servicio, podrá prorrogarse por una (1) sola vez por el mismo plazo o menor por caso fortuito o causa de fuerza mayor o por cualquier otra causa no imputable al contratista. De aprobarse la primera y única prórroga, deberá iniciarse de inmediato el trámite para la compra o contratación por cualquiera de los regímenes competitivos establecidos en la presente Ley..."

Causa

El Alcalde Municipal, no veló por el cumplimiento de las cláusulas contractuales del proyecto ejecutado por la Municipalidad, a pesar que el constructor le solicitó por escrito suspender el plazo contractual, el Director Municipal de Planificación,



no cumplió en informar por escrito al Concejo Municipal sobre las causas que detuvieron el seguimiento del proyecto ejecutado por la Municipalidad.

Efecto

Riesgo de incumplimiento al plazo de entrega del proyecto, por falta de gestiones de las autoridades o funcionarios municipales, para el cumplimiento del contrato.

Recomendación

El Concejo Municipal, debe girar instrucciones al Alcalde Municipal, para que vele por el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato de ejecución de obra municipal y él a su vez gire instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que en lo sucesivo le dé el seguimiento respectivo a los proyectos ejecutados por la Municipalidad y en el caso que alguno de ellos tengan algún problema, notifique de inmediato al Concejo Municipal para tomar las decisiones adecuadas en seguimiento a la problemática.

Comentario de los responsables

En oficios Nos. NOT-01-DAS-08-0525-2023 y NOT-04-DAS-08-0525-2023, ambos de fecha 15 de marzo de 2024, se trasladaron constancias de notificación electrónica de fecha 15 de marzo de 2024, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, a los señores: Héctor López Ramírez, Alcalde Municipal y Kenet Oliver Miguel Marroquín Cardona, Director Municipal de Planificación; quienes no participaron, no trasladaron comentarios, ni pruebas de descargo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Alcalde Municipal y para el Director Municipal de Planificación, debido a que fueron notificados de forma electrónica mediante oficios de notificación Nos. NOT-01-DAS-08-0525-2023 y NOT-04-DAS-08-0525-2023, ambos de fecha 15 de marzo de 2024; sin embargo, no presentaron comentarios y pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	KENET OLIVER MIGUEL MARROQUÍN CARDONA	1,287.50
ALCALDE MUNICIPAL	HECTOR LOPEZ RAMIREZ	1,787.50
Total		Q. 3,075.00



12. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que parcialmente fueron atendidas, por lo que se formuló el hallazgo: Falta de seguimiento e incumplimiento a recomendación de auditorías anteriores.

13. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el (los) hallazgo (s) formulado (s), en el apartado correspondiente de este informe, así mismo a continuación se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	HECTOR LOPEZ RAMIREZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2023 - 31/12/2023
2	CANDELARIO AGUILON LOPEZ	SINDICO PRIMERO	01/01/2023 - 31/12/2023
3	RAFAEL MIRANDA LOPEZ	SINDICO SEGUNDO	01/01/2023 - 31/12/2023
4	WERNER NEFTALI OROZCO SALVADOR	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2023 - 31/12/2023
5	MARIA LUCIA AGUSTIN JIMENEZ DE PEREZ	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2023 - 31/12/2023
6	ARCADIO ALFREDO MARROQUIN Y MARROQUIN	CONCEJAL TERCERO	01/01/2023 - 31/12/2023
7	MARGARITA REINA TOMAS PEREZ	CONCEJAL CUARTO	01/01/2023 - 31/12/2023
8	SIMEON SALVADOR CRISOSTOMO	CONCEJAL QUINTO	01/01/2023 - 31/12/2023

